EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N. Refundido 947

Teléfonos: 6-353-626
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

DOMINGO 12 DICIEMBRE 1943

EDICION MADRUGADA
25 céntimos

La Falange, cauce entre el pueblo y el Estado

Transcendencia del Consejo de Jefes Provinciales

La Falange es agilidad y eficacia. Su misión al servicio de la unidad histórica de España y su labor nacional de enlace entre el pueblo y el Estado, han de cumplirse, en todo momento, con sujeción firme y decidida a las normas fundamentales que fueron el origen y la tónica de su existencia, pero también con un permanente espíritu de movilidad en el diverso y variado actuar de cada día. La Falange actúa hoy en el plano de la vida española; es decir, sirve los intereses nacionales y los coordina con los intereses particulares en todos los aspectos de la comunidad social; realiza una intensa y eficaz labor educadora y marca la pauta de una interpretación política de los acontecimientos que se suceden en el panorama interior y exterior de nuestra Patria.

Es indudable que estas características de eficacia y agilidad, deben responder a una íntima conexión de los organismos encargados del mando en todas las facetas de la actuación falangista. Cada hora supone una consigna, un problema, una actitud, dentro, claro está, de los principios generales inconmovibles que forman la táctica permanente de la Falange, pero cuya realización diaria debe responder a las exigencias de todo orden que se planteen. He aquí el significado y la importancia del Congreso de Jefes Provinciales del Movimiento que han venido a Madrid para realizar una labor de conjunto que permita al mando apreciar la situación exacta de todos los sectores de la vida nacional y, al mismo tiempo, dar a conocer a los jefes directos de la Falange en todas las provincias españolas, la norma política que ha de servir de pauta en la actividad falangista del inmediato futuro.

Se ha superado la etapa fundacional, y también la que exigía una intensa formación política de los hombres de la Falange simultaneada con graves y difíciles problemas de organización interna del Movimiento. Hay, conseguida una madurez doctrinal, es preciso dar a la Falange una agilidad de acción y una eficacia verdadera en el campo de las realizaciones. La política es una sucesiva actuación, y el falangista entiende esta actuación con un sentido unitario, sujeta a la voluntad directriz del mando nacional, y los intereses supremos de la Patria, y a las conveniencias que la unidad, el prestigio y la libertad de España exijan en cada instante.

La razón esencial de la existencia de nuestro Movimiento se encuentra en su doble función nacional: hacer llegar al Estado las aspiraciones y las necesidades del país y, por otra parte, transmitir a la comunidad social la norma política del Estado, esta doble misión exige una contextura ideológica indeclinable y una constante capacidad de realizaciones verdaderas. Exige mantener una continua y perdurable unidad de los mandos, para dar a la Patria en todo momento, la necesaria cohesión y el justo perfil que exija la hora universal.

España es una unidad varia. La Falange que no intenta vivir de una política matemática, que entiende la suprema y fundamental unidad nacional dentro de la diversidad de los accidentes geográficos, naturales y económicos, ha de servir todas las facetas que la vida española, con un espíritu claro de realidades, de ajuste eficaz entre todas las piezas que constituyen el armazón visible de la Patria.

Esta es, sustantivamente, la misión, jefes provinciales del Movimiento que se está celebrando: servir la política y la importancia del Congreso de falangista con agilidad y cohesión, con claro sentido de la disciplina a la suprema norma del Caudillo, con voluntad de realidades, y con espíritu de dar a España en cada instante, el perfil que precisa su permanencia en la Historia.

IV reunión plenaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

PRESIDIRA EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Madrid, 11. — El Consejo Superior de Investigaciones Científicas celebrará su IV reunión anual del pleno durante los días 13, 14 y 15 de este mes, con arreglo al siguiente programa: día 13, misa de Espíritu Santo en la capilla del convento de las Trinitarias Delcalzas de San Ildefonso y después, sesión en el salón de actos del Consejo, bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional; día 14, misa de Requiem y sesión, por la mañana y, por al tarde, clausura de la IV reunión en la Real Academia Española.—Cifra.

Hoy se inaugura en Madrid el Consejo de Jefes Provinciales del Movimiento

Someterá al mando las inquietudes y realidades de las provinciales

EL MINISTRO SECRETARIO, CAMARADA ARRESE, PRONUNCIARA EL DISCURSO DE APERTURA

Ofrenda al Fundador

Los jefes provinciales del Movimiento, llegados a Madrid para asistir al Congreso, cuyos trabajos comienzan hoy domingo, visitaron ayer por la tarde al delegado nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila, el cual les dió las oportunas consignas de trabajo y organización. El Congreso, de vital transcendencia para la vida política de nuestra Patria, tiene por objeto someter al mando las inquietudes y realidades de las provincias, sirviendo así la Falange su misión esencial de cauce entre el pueblo y el Estado. Por otra parte, serán dictadas normas y directrices con un criterio uniforme, que den, a los órganos provinciales del Movimiento, la agilidad y eficacia necesarias.

A las diez saldrán del hotel donde se hospedan para San Lorenzo de El Escorial. A las once oirán una misa y ofrendarán coronas en la tumba de José Antonio. Inmediatamente regresarán a Madrid.

Por la tarde, a las seis, bajo la presidencia del vicesecretario general del Movimiento celebrarán una reunión previa y se hará la designación definitiva de ponencias, con lectura de resúmenes de los trabajos e iniciativas enviadas por los jefes provinciales. Una hora más tarde se celebrará la apertura del Consejo por el Excmo. Sr. Ministro secretario general del Movimiento.

Madrid, 10. — El domingo próximo tendrá lugar en Madrid la sesión inaugural del Consejo de jefes provinciales del Movimiento, convocado para someter al mando las inquietudes y realidades de las provinciales, sirviendo así la Falange a su misión esencial de cauce entre el pueblo y el Estado.

Las tareas del Consejo serán aprovechadas para dictar normas y directrices con un criterio uniforme.

En Consejo se regirá por el siguiente orden y horario:

DOMINGO, 12. — Mañana, a las diez, salida en autobús para El Escorial. A las once, misa en el Monasterio y ofrenda de coronas sobre la tumba de José Antonio. A las doce, regreso a Madrid. Tarde, a las 17'30 bajo la presidencia del vicesecretario general del Movimiento reunión previa y designación definitiva de ponencias con lectura de resumen de los trabajos e iniciativas enviados por los provinciales. A las 18'30, discurso de apertura por el Excmo. Sr. ministro secretario general.

LUNES, 13. — Mañana. Trabajo de ponencias hasta las 14 horas. Tarde, a las 17. Bajo la presidencia del vicesecretario general del Movimiento, conferencia por el delegado nacional del Frente de Juventuds. Trabajo de ponencias hasta las 20'30.

MARTES, 14. — Mañana, a las 9'30 y bajo la presidencia del vicesecretario general, conferencia por el delegado nacional de Sindicatos sobre «Organización sindical». Trabajos de ponencias hasta las 14 horas. Tarde, a las 17 y presidiendo el vicesecretario de Obras Sociales, conferencia por el ilustrísimo señor comisario general de Abastecimientos y Transportes. Trabajo de ponencias, hasta las 20'30.

MIERCOLES, 15. — Mañana, de las 9'30 a 14 horas, lectura ante el Consejo de ante-proyectos confeccionados por las ponencias y presentación de sugerencias y enmiendas. Presidirá el vicesecretario general del Movimiento. Tarde, a las 17, y presidiendo el vicesecretario de Obras Sociales, conferencia por el delegado nacional de Auxilio Social. Continuación de la presentación de enmiendas y sugerencias, hasta las 20'30.

JUEVES, 16. — Mañana, a las 9'30, presidiendo el vicesecretario de Obras Sociales, conferencia sobre «Viviendas Protegidas». Trabajo de ponencias después de recogidas las sugerencias y enmiendas hasta las 14 horas. Tarde, a las 17, conferencia por el delegado nacional de Información e Investigación presidiendo el vicesecretario de Servicios. Continuación de trabajos de ponencias hasta las 20'30.

VIERNES, 17. — Mañana, a las 9 30, conferencia por el inspector nacional de Depuración, presidiendo el vicesecretario de Servicios. Trabajo de ponencias hasta las 14. Tarde, a las 17, conferencia por el ilustrísimo señor director general de Administración local presidiendo el vicesecretario general del Movimiento. Trabajo de ponencias hasta las 20'30.

SABADO, 18. — Mañana y tarde. Pleno. Exposición por los jefes provinciales de materias no tratadas en el Consejo. Conclusiones, presidirá estos plenos el excelentísimo señor ministro secretario general.

DOMINGO, 18. — Solemne sesión de clausura.

Ponencia primera. — Reorganización del Partido. Supresión o fusión de algunas Delegaciones provinciales o locales. Creación de Vicesecretarías provinciales y locales. Reducciones de personal. Estudio de plantillas provisionales. Creación de oficinas comunes a todas las Delegaciones Provinciales. Presidente, jefe provincial de Tarragona. Vocales, jefes provinciales de Albacete, Burgos, Guadalajara, Guipúzcoa, Madrid, Teruel y Valencia.

Ponencia segunda. — Cuerpo técnico de secretarios de la Organización y creación de subjefes. Presidente, jefe provincial de Soria. Vocales, jefes provinciales de Alava, Lérida, PALENCIA, Santander y Valladolid.

Ponencia tercera. — Relación entre organismos del Estado y la Falange. (Dependencia y supeditación de Organismos provinciales oficiales a una sola autoridad. Protocolo para las relaciones entre las autoridades y organismos del Estado y el Movimiento. Equiparación de jerarquía a las distintas autoridades de la Provincia, Estado y Municipio). Presidente, jefe provincial de Barcelona. Vocales, jefes provinciales de Almería, Avila, Córdoba, Granada, Pontevedra y Toledo.

Ponencia cuarta. — Encuadramiento, organización y milicias. Presidente, jefe provincial de Alicante. Vocales, jefes provinciales de Huesca, Lugo, Las Palmas, Sevilla, Teruel, Vizcaya y Zamora.

Ponencia quinta. — Propaganda: (Propaganda interna del Partido y propaganda estatal de provincias): Presidente: Jefe provincial de La Coruña. Vocales: Jefes provinciales de León, Navarra, Orense y Salamanca.

Ponencia sexta.—Política social y paro. Presidente: Jefe provincial de Cáceres. Vocales: Jefes provinciales de Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Logroño, Málaga, Murcia y Zaragoza.

Ponencia séptima.—Condena y sanción por delitos políticos. Presidente: Jefe provincial de Asturias. Vocales: Jefes provinciales de Badajoz, Baleares, Cuenca, Gerona, Huelva, actuando de secretario el delegado nacional de Provincias, el cual asistirá a todos los plenos y conferencias, levantando la oportuna acta de los mismos.

Instrucciones:

Las ponencias comenzarán sus trabajos el día 12, debiendo tener redactados sus anteproyectos el día 15 por la mañana, con objeto de que sean leídos y repartidos a cada jefe provincial, para que pueda presentar sus observaciones por escrito.

Una vez recogidas estas sugerencias y enmiendas, volverán a reunirse las ponencias a partir del día 16 por la mañana, para terminar las conclusiones que serán leídas al pleno el día 18 por la tarde.

Las ponencias estarán presididas por el jefe provincial más antiguo en su actual destino.

Después de las conferencias que se desarrollarán durante los días del Consejo, podrán los jefes provinciales pedir aclaraciones y plantear objeciones o sugerencias, las que serán contestadas por el conferenciante.

El día último del Consejo, se recogerán por la presidencia aquellos temas o sugerencias de los jefes provinciales, que aunque no hayan sido tratados en Consejo, merezcan a juicio del mando, ser tenidos en cuenta.

Buques de transporte de la "O. T."

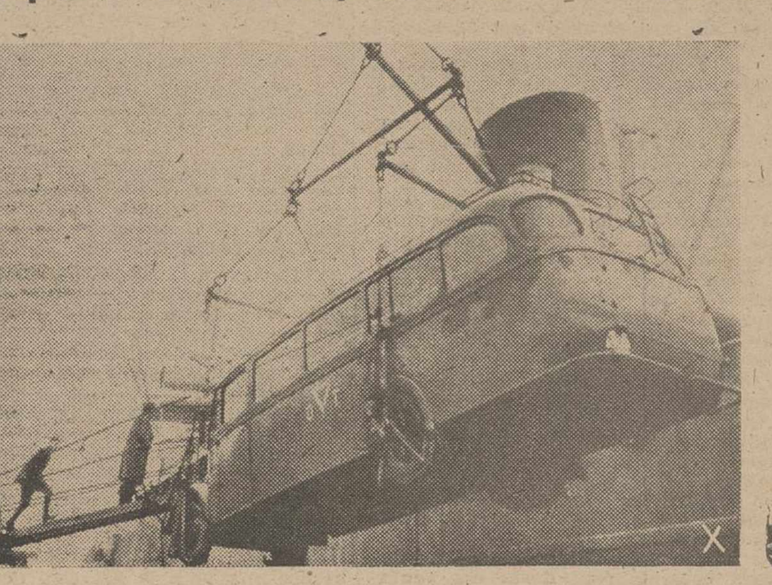

Con grandes grúas son cargados camiones pesados de transporte a bordo de los buques adscritos a la "Organización Todt"

Imposición de la Medalla de Oro de Mérida al Ministro del Ejército

Mérida, 11.—Esta mañana, a las doce, se ha celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el acto solemne de imponer al general Asensio, ministro del Ejército la Medalla de Oro de la ciudad. Próximamente a las diez y media de la mañana, comenzaron a llegar al Parador Nacional de Turismo, donde el ministro se hospeda, las autoridades, jerarquías y comisiones y representaciones que iban a asistir a la ceremonia. A las once menos diez, se puso en marcha la comitiva, que se dirigió al Palacio Municipal precedida por el estandarte de Mérida. En dos larguísimas filas figuraban las autoridades civiles y militares, jerarquías del Movimiento y comisiones y representaciones diversas de la ciudad. Para rendir honores al ministro se hallaban formadas, en la Plaza de España, una batería del Regimiento de Artillería, número 12, con escuadra, banda y estandarte; una centuria del Frente de Juventudes también con escuadra, banda y bandera y una unidad de ex combatientes de la gloriosa División Azul. Al llegar el ministro a la Plaza de España, las fuerzas que le rindieron honores presentaron armas, mientras las bandas interpretaban el Himno Nacional. El ministro pasó revista a las unidades y después presenció el marcial desfile de las mismas.

(Continúa en cuarta plana)

Gratitud al Caudillo de los mineros asturianos

Entrega de pliegos de firmas al Delegado Nacional de Sindicatos

Madrid, 11. — Se encuentran en Madrid 16 mineros asturianos de las cuencas de Nalón y Langreo, pertenecientes a los concejos de Turón, Mieres, Moreda, Cabañaquinta, Pola de Laviana, Pola de Lena, Sama de Langreo, Sotrondio, Ciaño y La Felguera. Los mineros entregarán al delegado nacional de Sindicatos millares de firmas recogidas entre los mineros, que quieren testimoniar de este modo su agradecimiento al Caudillo, al ministro de Trabajo y al delegado nacional de Sindicatos, por las disposiciones laborables recientemente promulgadas. Los actos se celebrarán esta tarde.—Cifra.

VISITA AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 11.—Los 16 mineros que representan a todos los de Asturias, acompañados del delegado provincial de Sindicatos, camarada José Redondo, visitaron esta tarde al delegado nacional de Sindicatos en su despacho de la Delegación Nacional, a quien entregaron un album con 14.000 firmas de todos los mineros, que han sido estampadas en los mismos pozos de las minas, como expresión de gratitud al Caudillo y al Ministerio de Trabajo, por las disposiciones dictadas para reglamentación de sus tareas, especialmente la de 27 de septiembre de 1943, que regula y amplía el Seguro de Vejez. Después de escuchar las consignas del delegado nacional de Sindicatos, se trasladaron al domicilio del ministro de Trabajo, donde saludaron al camarada Girón, expresándole una vez más la gratitud de los mineros asturianos al Caudillo y su Gobierno. El ministro señaló la importancia política de la compenetración cada vez más ostensible de los trabajadores con las directrices de verdadera justicia social que el Caudillo imprime a la legislación española.—Cifra.

UNA PLACA DE PLATA DE LOS FERROVIARIOS

Oviedo, 12. — Anoche salió para Madrid una comisión de ferroviarios de la RENFE a fin de entregar al Caudillo una placa de plata costeada entre ellos para expresar al Jefe del Estado su agradecimiento por la constante preocupación por los problemas sociales y de previsión. Esta comisión se incorporará a otra de mineros asturianos. La entrega la llevarán a efecto la semana próxima. Presidirán la comisión que visitará al Caudillo el delegado nacional de Sindicatos y el delegado provincial.—Cifra.

El Ministro de Obras Públicas, hijo adoptivo de Málaga

Málaga, 11. — El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, ha sido declarado hijo adoptivo de la ciudad y huésped de honor, en virtud de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento malagueño en su última reunión. En la misma sesión se acordó que constase en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del ilustre escritor malagueño y académico, don Ricardo León, acaecida recientemente en la capital de España.—Cifra.

VISITA AL COLEGIO DE FERROVIARIOS

Málaga, 11.—El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, acompañado de su esposa y del Gobernador militar y alcalde de la ciudad, ha visitado hoy el Colegio de Huérfanos de ferroviarios, sito en las proximidades de los Remolinos.

Después el ministro y sus acompañantes, visitaron la exposición de labores, para la que tuvieron palabras de elogio. En el salón de actos, tuvo lugar una fiesta en honor de los visitantes. Una de las alumnas leyó unas cuartillas de salutación al ministro y de agradecimiento por la labor que ha realizado en favor de este Colegio. Finalmente don Alfonso Peña pronunció unas palabras en las que ensalzó el amor del Caudillo por España. Después el ministro y su séquito fueron obsequiados. Seguidamente se arriaron banderas y se rezó un Padrenuestro por los caídos. Don Alfonso Peña y su esposa fueron objeto de una cariñosa despedida. Estos felicitaron a la dirección del Colegio y a la Delegación del mismo en Málaga, por la gran labor que desarrolla al frente de tan beneficiosa Institución. A última hora de la tarde, el ministro y sus acompañantes, regresaron a Málaga.—Cifra.

DR. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

El Ministro de Justicia llega a Valencia

Asistirá a los actos del Colegio de Abogados

Valencia, 11.—El ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, ha llegado esta tarde a las 7,20 acompañado de su esposa, el subsecretario de su Departamento, don Esteban Gómez Gil, el delegado nacional de Justicia y Derecho de F. E. T. y de las Jon-s., camarada Tomás Gistau. El objeto del viaje es asistir a los actos organizados por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, con motivo de las fiestas que anualmente celebra dicha Corporación en honor de su Patrona, la Inmaculada Concepción. A su llegada le ha rendido honores una Compañía de Ingenieros con bandera y música, que fué revistada por el señor Aunós. En el hotel donde se hospeda ha sido cumplimentado por las autoridades y jerarquías locales, que le esperaban a su llegada y por la Junta del Colegio de Abogados, así como por gran número de colegiales.

Mañana, a las diez y media, asistirá a la misa que el Colegio celebra en la iglesia del Corpus Christi; a las doce y media, en el salón de actos del Colegio, se le hará entrega del título de colegial de honor y a las seis de la tarde, en el paraninfo de la Universidad asistirá a la sesión de apertura de la Academia valenciana de Jurisprudencia y Legislación, cuyo acto presidirá. El discurso inaugural será pronunciado por el señor Marín Lázaro.—Cifra.

Eden regresa a Inglaterra

Londres, 11.—Ha llegado a esta capital el ministro de Asuntos Exteriores, Eden, acompañado por Lord Leathers, ministro de Transportes de Guerra, Winant, embajador de los Estados Unidos, Sir Charlesportal, mariscal del Aire, el almirante Cunnigham y el subsecretario permanente, Alexander Cadogan.

Eden declaró: «Hemos tenido un buen viaje. Estas tres semanas pasadas han sido de intenso trabajo. Los resultados han sido buenos».—Efe.

PROGRAMA DE COOPERACION MILITAR Y ECONOMICA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA

Bogotá, 11.—Se ha anunciado en la embajada de los Estados Unidos, un amplio programa de cooperación militar y económica entre dicho país y Colombia. Desde hace dos días se celebraban contínuas reuniones entre los representantes de ambos países. Por Colombia asistió el ministro de la Guerra y jefe del Estado Mayor, y por los Estados Unidos el jefe de la defensa del Caribe, general Brett.

El ministro de la guerra colombiano Restrepo, ha declarado: «Como resultado de esta conferencia, hemos llegado a establecer una base común de defensa costera. Además de nuestros intereses mútuos en ambos Océanos y del acuerdo de una cooperación intensa de las fuerzas navales y aéreas de ambos países».—Efe.

Aniversario del Pacto tripartito

Alemania, Italia y Japón esperan la ofensiva aliada

"Montamos la guardia-dice Von Ribbentrop-y los recibiremos calurosamente"

Berlín, 11. — Para conmemorar el segundo aniversario de la firma del Pacto Tripartito, efectuado en Berlín el 11 de diciembre de 1941, se ha celebrado en el Ministerio de Asuntos Exteriores una solemne ceremonia, a la que han concurrido el embajador del Japón; el ministro de Estado, Meissner, en representación de Von Ribbentrop; el embajador del Gobierno republicano fascista y los representantes de los países aliados al Reich.

Hablaron Meissner, el embajador japonés, general Oshima y el representante del Gobierno mussoliniano, Felipe Anfuso.

El ministro de Asuntos Exteriores, Von Ribbentrop pronunció una alocución radiada.

«Este aniversario—dijo el ministro—se encuentra colocado bajo el sino de combates encarnizados en Europa y Asia Oriental, en todos los frentes de tierra, mar y aire. Las potencias del Pacto Tripartito obtuvieron grandes éxitos en el primer asalto y ventajas estratégicas que no podrán ser ya anuladas por el enemigo. Aunque los combates hayan sufrido fluctuaciones en algunos puntos y aunque el adversario haya podido lograr victorias parciales, podemos afirmar hoy un hecho indiscutible: que tanto Europa como las potencias del Pacto Tripartito, como en Asia, mantienen inquebrantablemente las posiciones obtenidas. En Asia Oriental, los japoneses han consolidado durante el pasado año su situación, y la protegen cada vez más en un frente que abarca muchos millares de kilómetros.

En Europa las fuerzas armadas alemanas hacen frente a los bolcheviques, después de rectificaciones estratégicas del frente que respondían a los planes establecidos para constituir una barrera inexpugnable de acero y hierro. A pesar de sus poderosos ataques, el enemigo no ha logrado ningún éxito operativo de importancia y ha sufrido, en cambio, enormes pérdidas en hombres y en material. Los dos años pasados han acrecentado el agotamiento de las reservas humanas de la Unión Soviética. El incomparable soldado alemán hará en el porvenir su deber y aún más que su deber. El frente resistirá.»

FANATICA VOLUNTAD DE COMBATE

Ribbentrop se refirió, a continuación, a la capitulación de Italia, hecho —dijo—del que el adversario no logró obtener las ventajas que esperaba. «La mayor y más sólida parte de Italia —añadió—se encuentra firmemente en manos del Eje. Además, en el sector mediterróneo, desde Francia al Dodecaneso, la posición alemana se refuerza de día en día. Desde hace algún tiempo, nuestros enemigos anuncian cada vez más alto que van a asestar un golpe contra el Oeste europeo. Pero las amenazas no conmueven al mando alemán, que ha creado en el curso de los últimos años sobre toda la costa del Atlántico un sistema de fortificaciones que, por sus proporciones gigantescas, no tiene término de comparación en la historia. Estas fortificaciones están ocupadas por tropas animadas de una fanática voluntad de combate.»

LOS BOMBARDEOS

«Hoy, segundo aniversario de nuestro pacto, podemos afirmar con orgullo y satisfacción que ni en Asia ni en Europa, nuestros adversarios han logrado sus objetivos militares. En vista del fracaso de su estrategia, han adoptado un nuevo método de combate: bombardeos de las poblaciones civiles y campañas de propaganda. Pero el adversario comprenderá más tarde que tampoco este sistema le dará resultados y que en vez de provocar la desmoralización del pueblo, suscita un odio sin límites hacia los autores de tales hechos. A cada bomba que cae en territorio alemán, el frente de la retaguardia aprieta más sus filas en torno a sus dirigentes y se muestra cada vez más resuelto a llegar al sacrificio supremo por la victoria.»

REPARTO DEL MUNDO, SEGUN LOS ALIADOS

El ministro analiza a continuación la política de Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, que califica de imperialista y explica cómo desean repartirse las diversas partes del mundo. «Según tales planes, los japoneses quedarían reducidos, como hace cien años, a su pequeña isla, mientras que los mares del Sur, la Malasia, China, Birmania, etc., volverían a ser dominados por Estados Unidos e Inglaterra. Europa sería repartida también. Los rusos dispondrían del Este y los ingleses del Oeste.

(Continúa en cuarta plana)

El Ministro del Aire asiste a los funerales por los Caídos de Aviación

Madrid, 11. — Por los caídos del Ejército del Aire se celebró un solemne funeral en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, presidido por el ministro del Aire, teniente general Vigón; subsecretario del Ministerio, general don Apolinar Sáenz de Buruaga, alcalde de la capital, intendente general del Ejército del Aire y los generales Vitoria, Aymat, Roa y numerosos jefes y oficiales que llenaban por completo el templo. La Junta de Damas de Nuestra Señora de Loreto recibió a las autoridades a la puerta del templo. Ofició el P. Santero, que al final rezó un responso.—

LA JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA INFANTIL

Madrid, 11. — El doctor Alfonso de la Fuente, jefe de la Obra Sindical «18 de Julio» y secretario nacional de Sanidad de FET y de las Jon-s., ha obtenido, por oposición, la Jefatura de los Servicios de Cirugía y Ortopedia Infantil del Hospital de la Beneficencia Provincial.—Cifra.

Pío XII enviará un mensaje al mundo el día 24

Ciudad del Vaticano, 11. — Se da por seguro que este año, como los precedentes de su pontificado, Pío XII enviará un mensaje al mundo, por medio de la radio, el día 24 próximo.—Efe.

TELEGRAMAS DE PROTESTA POR EL BOMBARDEO DEL VATICANO

Ciudad del Vaticano, 11. — El «Observatore Romano» de hoy dice que se han recibido en la Santa Sede telegramas de protesta por el ataque aéreo que fué realizado contra la Ciudad del Vaticano. En dichos telegramas se expresan al Papa los sentimientos de adhesión y de filial devoción de jefe de Estado, entidades y particulares de todo el mundo. Pío XII, ha agradecido vivamente estas expresiones de adhesión. — Efe.

580.000 REFUGIADOS EXTRANJEROS, HAY EN ESTADOS UNIDOS

Wáshington, 11.—El secretario adjunto del Departamento de Estado, Breckenridee, ha declarado en una reunión de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, que los Estados Unidos han dado asilo a 580.000 refugiados europeos.—Efe.

Lon Ministros Secretario General del Partido, de Educación e Industria asisten a un concierto en Madrid

Actuó la Orquesta de Cámara berlinesa

Madrid, 11.—Con asistencia de los ministros Secretario General del Partido, de Educación Nacional y de Industria y Comercio, entre otras personalidades, ha comenzado a las cuatro de esta tarde el concierto organizado por el diario del Movimiento "Arriba", a beneficio de la Asociación de la Prensa madrileña y en el que interviene la orquesta de cámara de Berlín, dirigida por Hans Von Benda y Luis Calvo.

Asisten también el subsecretario de Educación Nacional, alcalde de Madrid, delegada nacional de la Sección Femenina, delegado nacional de Sindicatos y director general de Seguridad.—Cifra.

Abastecimientos y Transportes

No puede excluirse en el examen de nuestra situación económica el importante aspecto de los abastecimientos y recursos nacionales. También se refirió a él, con palabras llenas de sinceridad y autoridad, el ministro de Industria y Comercio, en el magnífico discurso pronunciado ante las Cortes españolas, y cuyos datos más interesantes, nos están sirviendo como guión para una serie de comentarios, que tienen por finalidad, poner de relieve los frutos de una callada y fecunda labor de robustecimiento y reconstrucción de todos los órdenes de nuestra economía.

Nos hemos referido, en nuestro último comentario, al resurgir—bien ostensible— de nuestro potencial industrial y minero. Hoy hemos de hacerlo a la política de abastecimientos y recursos que el Gobierno ha venido desarrollando, con prudencia previsora desde los primeros instantes de la guerra de liberación.

Ciertamente, asombra considerar las dificultades que han tenido que ser vencidas por nuestros gobernantes, para lograr la situación actual, que resulta privilegiada, si se compara con la de otros países. Hay que tener en cuenta que España sufrió una guerra de casi tres años de duración, guerra devastadora que destruyó fuentes de riqueza, consumió reservas y paralizó los cultivos en extensas regiones que estuvieron bajo el dominio rojo.

El mismo día en que el Caudillo firmó el histórico parte anunciando el final de nuestra contienda civil, hubo de enfrentarse con una situación caótica en materia de abastecimientos, por lo que se refiere a la zona liberada. Entonces hubo que acometer una gigantesca labor de ordenación y distribución para aprovechar, debidamente, todos los mermados recursos de que en aquellas adversas circunstancias disponíamos. Más tarde, estalló el conflicto internacional, y esto limitó, en grado sumo, nuestras posibilidades de normalización. Fué entonces, cuando surgió la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, alto organismo al que se confió la unificación del necesario intervencionismo estatal, para disponer el aprovechamiento de los productos, su transporte, y racionamiento.

No es necesario hacer historia de las diferentes fases por las que ha atravesado la prudente política de abastecimientos y transportes, realizada por el Gobierno del Caudillo. Los resultados están a la vista: hoy nuestra nación puede presentar a la admiración del mundo entero, uno de los índices más altos de racionamiento y una normalidad casi completa—dentro de las difíciles circunstancias mundiales—en lo que se refiere a transportes y consumo nacional.

Es esta una de las ejecutorias más expresivas de una política austera y previsora que aumenta, de día en día, la confianza de todos los españoles en el Caudillo y contribuye a nuestro prestigio en el extranjero.

M.C.D.2022

dietario

SEGUNDO DIALOGO DE «LA CODORNIZ»

DON TRINITARIO. — Parece don Amargo que «huele y no a ámbar»...

DON AMARGO.—(Olfateando reiteradamente). Sí, en efecto. Es un tufillo especial en un todo semejante al que exhalan, en promiscuidad ciertos animalitos que segregan un jugo llamado leche...

DON TRINITARIO.—Se refiere usted, sin duda, a unos animalitos que mueven la cola y cuyas secreciones lácteas sirven para teñir el café que nos sirven en el «ídem». Estos animalitos, si mal no recuerdo, se denominan vacas...

DON AMARGO.—Exacto: vacas. Es más que probable que por aquí cerca exista un establo.

DON TRINITARIO.—¿Ha dicho usted un establo?... ¡Ah, qué interesante! Sigamos el rastro olfativo...

DON AMARGO.—(Dirigiendo la nariz a los cuatro puntos cardinales). Indudablemente se trata de un establo de vacas. Venga por aquí.

DON TRINITARIO.—¡Ah qué olor! Y pensar que mi consorte Rosemunda, se gasta una fortuna en un perfume llamado «Ensueños de Oriente».

DON AMARGO.—El perfume «Vaharadas de res vacuna» es mucho más sugestivo... Compruébelo usted mismo, don Trinitario. Aquí, junto a esta ventana. ¿Huele usted?...

DON TRINITARIO.—Querido don Amargo: siento un vértigo alucinante. ¡Que enervador aroma! Indudablemente ahí dentro debe haber encerrados, por lo menos, seis de esos animalitos que por dentro están llenos de leche, como ciertos bollitos que yo como los domingos al mediodía. Si usted se pusiera en cuclillas, tal vez yo pudiera apoyarme en sus rodillas para encaramarme hasta esa ventana y comprobar este descubrimiento sensacional que acabamos de hacer.

DON AMARGO.—(Poniendose en cuclillas). ¡Hecho!... (Gritando como los titiriteros). ¡Aúp!

DON TRINITARIO.—(Saltando ágilmente sobre las rodillas de don Amargo y poniéndose de puntillas hasta asomar su cabeza por la ventana del edificio que hace esquina a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia y la Plaza de Abilio Calderón). ¡Eureka!... ¡No nos equivocábamos! ¡Es un establo! ¡Un auténtico establo de vacas situado en uno de los más céntricos lugares de la capital!

DON AMARGO.—No nos engañaba, así pues, nuestra membrana pituitaria. Yo sentía un cosquilleo inconfundible junto al trigémino. No podía fallar. ¡Eran vacas!

DON TRINITARIO. — ¡Qué interesante hallazgo!... Fíjese usted bien. Ahí al lado hay unos rosales, unos preciosos macizos de jardinería. Los niños juegan en esa ancha Plaza tan bellamente decorada. Los ancianos toman el sol en esos bancos. Huele a rosas y a establo de vacas. ¡Qué hermosura!...

DON AMARGO. — ¡Oh, me siento inundado de felicidad!... Este tufillo junto a las flores es conmovedor!

DON TRINITARIO.—¿Y qué decía usted, don Amargo, de las Ordenanzas municipales?...

DON AMARGO.—¿Yo?... ¡Por Dios! ¡Yo no he dicho nada!

SESION en el Municipio

Se solicita el establecimiento de un autovía a Venta de Baños para enlazar con los trenes de Irún

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde D. Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Calderón Fernández, Benita Molina, Cidad López-Francos y Font de Bedoya, actuando el Secretario de la Corporación señor Gayoso Lois y el Interventor señor García Alvarez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios propietarios para realizar otras en sus respectivas fincas.

—Dar permiso para habitar sus nuevas casas a D. Vicente Caballo, en la Avenida de Modesto Lafuente y a don Justiniano Alonso en la Avenida del General Goded.

—Adjudicar a D. Alejandro Buj Peláez el solar sobrante de la esquina de la calle del General Almaraz, a 40 pesetas metro cuadrado.

—Otorgar la apertura de un colegio de primera Enseñanza a doña Marcelina Merino.

Comunicar al Excmo. Sr. Gobernador Civil que en los presupuestos municipales figura una subvención para las Juntas locales de Turismo.

—Facultar a la Alcaldía para el abastecimiento de carbón con destino a la Casa Consistorial.

—Igualmente para solucionar el asunto relativo a la Estación del Norte y servicio interesado de la misma.

—Igualmente para normalizar el transporte de carnes ampliando el número de obreros y su mejora en el jornal.

—Proceder de acuerdo con el escrito del señor Ingeniero municipal referente a los proyectos de alumbrado de las calles de Palencia facilitándole los respectivos planos.

—Recabar de la Dirección general de Sanidad autorización para el servicio de pobres en el Instituto de Higiene por sus especialistas.

—Aprobar la certificación de obras realizadas por don Magín Perandones en el emisario del arroyo de Villalobón, 27.065'15 pesetas.

—Suspender las suplencias de Ordenanza de la Casa de Socorro.

PARA LOS CIEGOS.—Otorgar a la Organización Nacional de Ciegos de Palencia la subvención de 150 pesetas con destino a su fiesta de Santa Lucía.

AUTOVIA DE PALENCIA-VENTA DE BAÑOS.—Pedir el establecimiento de la autovía Palencia-Venta de Baños, para enlazar con los trenes de Madrid-Irún, recabando el apoyo de la Cámara de Comercio e Industria y de la Excelentísima Diputación.

UNA MENSUALIDAD PARA EMPLEADOS Y OBREROS.—Se da lectura de una moción de la Comisión de Gobierno interesando se conceda, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, a los empleados y obreros municipales, una mensualidad de sus haberes, con arreglo a las condiciones que se fijan, lo que pasa a informe de la Comisión de Hacienda. Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

EVANGELIO

EL GRAN DESCONOCIDO

También ahora, a pesar del tiempo transcurrido, San Juan podía decir a la humanidad las mismas palabras que respondió a los enviados por los sacerdotes y levitas de Jerusalén; "...pero en medio de vosotros está uno a quien no conocéis". JESUCRISTO; he ahí el gran Desconocido de nuestros tiempos y de todos. El vive en medio de nosotros, a nuestro lado y nosotros empeñados en no verle. El vive entre nosotros:

a) Por medio de su Iglesia que es su Obra; salida de su Costado. Su Iglesia que es su prolongación a través del tiempo y del espacio, vivificada por su espíritu y de la que es Cabeza invisible.

b) Por medio de sus ministros, a quienes dió sus poderes y revistió de dignidad altísima; dispensadores de sus tesoros y gracias en beneficio de nosotros sus hijos. Sus ministros que aún en medio de sus debilidades, son sus representantes.

c) Por medio de los sacramentos, en especial por el de la Santísima Eucaristía que hace actualidad perenne, todo aquello que pasó hace veinte siglos. El Jesús de los milagros; de la doctrina maravillosa; de aquél Corazón de fuego, está a dos pasos de mí, encerrado en el Sagrario para que le visite y le coma y pueda decir a su oído la palabra de intimidad: adoro Te.

d) En cada uno de cuantos viven en su Gracia, ya que ésta nos hace Templos del Espíritu Santo, y Sagrarios vivientes.

Jesucristo nos rodea. Llama a la puerta de las almas con una insistencia y paciencia divinas. Ni se cansa por la espera, y cuando le abrimos, tan sólo teme que le volvamos a echar.

¿Y cuál es la causa de este desconocimiento? ... Lector, DIOS se comunica a las almas sólo en el retiro, en el recogimiento. Su voz, dice la Sagrada Escritura, es como el "silbo de la aurora ténue", y si bien hay mucho ruido de cosas exteriores, esa voz no se oye. Aquí está la causa: nuestro nulo recogimiento. Entregados a la vida de los sentidos, se nos mete ese torbellino de sensaciones e imágenes que nos rodea, aún sin sentirlo, y nos impide reconcentrar nuestra atención en quien es la Realidad y la Vida. El estrépito que levanta la guerra; el deslumbramiento que ejercen los espectáculos; el ruido de los talleres... todo ello, y mucho más, impide percibir la voz suave y queda que musita al oído: "¿De qué te sirve ganar todo el mundo, si al fin pierdes tu alma?".

Estamos en Adviento. Son días propicios para recogerse; para mirar mucho a nuestro interior; para gustar y ver "¡cuán suave es el Señor!". Hay que entrar en el santuario del alma, y allí en lo más hondo de nuestro ser, ¡oh dulce hallazgo!, encontraremos a Jesús. Demos de mano todo lo demás, ya que "estar con Jesús es dulce paraíso". De este modo se irá descubriendo cada día más a nuestra alma; será nuestro amigo conocido en la intimidad, y habrá brillado para nosotros una luz de claridades infinitas.

Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica

OBISPADO

CUMPLIMENTANDO AL PRELADO.—El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Dr. don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, ha sido cumplimentado por el nuevo Jefe de la Policía Armada de esta ciudad, Capitán de Infantería don Casiano Cañas Velasco; Presidenta y una nutrida comisión de señoras de Acción Católica; Presidente del Consejo de la Juventud Femenina de A. C. con una representación de Villarramiel; don Fortunato Aguado, profesor del Seminario; don Agricio Herrero Godos, delegado provincial de Servicios Farmacéuticos, comisiones de las asociaciones religiosas de la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, notario de Paredes de Nava y señora y varios señores sacerdotes.

DEPORTES

Interesante partido Lemos-Palencia

La jornada futbolística del domingo

Faltan unas horas para el partido Lemos-Palencia que tanto interés ha despertado entre la afición palentina. Todos conocen que el equipo de Monforte no es fácil de desbordar y ha mejorado notabilísimamente desde que se inició el torneo.

Estamos seguros de que habremos de presenciar un gran partido, pues los visitantes saldrán dispuestos a demostrar su clase y a poner de relieve que no es justa la clasificación que tienen, clasificación que, por otra parte, aspiran a mejorar muchísimo en esta segunda vuelta que se inició el domingo pasado, como lo demuestra el punto alcanzado frente al Pontevedra, uno de los gallitos del grupo.

Pero el Palencia también está obligado a hacer ante sus hinchas un buen encuentro sin dormirse y trabajando lo indecible desde el primer minuto pues no hay partido fácil en estos torneos en que las fuerzas están niveladas. Además están obligados a tratar de corregir su poca eficacia rematadora y el domingo se les presenta la ocasión de empezar por el buen camino.

No cabe duda que se registrará una gran entrada en La Balastera ante este interesante partido.

Aunque nos consta que es innecesario recordarlo, porque es norma general en nuestro público, estamos segurísimos que al equipo visitante se le recibirá con gran cordialidad y se le aplaudirá en sus buenas jugadas, guardando para nuestros visitantes el respeto en todo momento.

Pero desde luego el verdadero aficionado "hincha" local se acordará de animar a su equipo tanto al salir como durante el partido en la misma forma entusiasta como lo hacen en otros campos —¿no os acordáis del "¡Hala, Orense!" —y teniendo siempre el máximo respeto al contrario. Y lo mismo al árbitro, máxima autoridad en el campo cuyas decisiones habrá siempre que respetar.

Los partidos todos deben entrar por una normalidad absoluta y a ello tiende la última circular del gobernador civil de la provincia, excelentísimo señor don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, trasladando otra de la Dirección General de Seguridad sobre el comportamiento del público en los campos y las órdenes que tienen los agentes de la autoridad para reprimir cualquier exceso de palabra que pueda darse, sin que ello sea obstáculo para la animación natural por las incidencias del juego.

En Palencia, afortunadamente, hemos demostrado todos la máxima corrección en este aspecto y esta vez no será menos. Estamos de ello seguros.

EL D. F. N. CASTILLA A LEON

Mientras tanto el D. F. N. Castilla se trasladará a León, donde en el campo de La Corredera se enfrentará al Deportivo Leonés en partido eliminatorio de la fase final del campeonato de primera categoría regional.

Que lleven buen viaje y que tengan mucha suerte y juego, es lo que les deseamos. Animos no les faltan. Lo que se precisa es que les salgan las cosas como ellos pretenden.

PARTIDOS DE FUTBOL PARA EL DOMINGO

Para el domingo corresponde jugar los siguientes partidos de Liga:

PRIMERA DIVISION

Madrid-A. Bilbao.
Sabadell-Valencia.
Oviedo-Barcelona.
Celta-Coruña.
Español-Sevilla.
Castellón-Granada.
R. Sociedad-A. Aviación.

SEGUNDA DIVISION

Constancia-Zaragoza.
Osasuna-Murcia.
Betis-Leonesa.
Jerez-Alcoyano.
Valladolid-Gijón.
Hércules-Ceuta.
Arenas-Baracaldo.

TERCERA DIVISION

Grupo primero:
Palencia-Lemos.
Pontevedra-Ferrol.
Compostela-Betanzos.
Lugo-Ponferradina.
Berbés-Orensana.—(Se jugará 26).

Grupo segundo:
Juvencia-C. Popular.
Torrelavega-Santander.
Avilés-Burgalesa.
Tanagra-Oriamendi.
Langreano-Barreda.

Grupo tercero:
Indauchu-Logroñés.
Alavés-Tudelano.
Izarra-Real Unión.

Grupo cuarto:
Mallorca-Granollers.
Tarrasa-Reus.
Figueras-Gerona.
Tarragona-A. Baleares.
San Martín-Lérida.

Grupo sexto:
Cacereño-Emeritense.
Ferroviaria-Alcalá.
Salamanca-Manchego.
Toledo-Trujillo.
Badajoz-Imperio.

Grupo séptimo:
Eldense-Almansa.
Imperial-Lorca.
Elche-Crevillente.
Cieza-Cartagena.
Albacete-Alicante.

Grupo octavo:
Hércules Cádiz-Linense.
Córdoba-O. Jiennense.
Onuba-A. Tetuán.
Linares-Málaga.
Algeciras-Coria.

LA VIDA EN LA CIUDAD

ABASTECIMIENTOS

DE INTERES PARA LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.—Varios señores almacenistas de la provincia, nos comunican la recepción de aceite correspondiente al cupo de noviembre, por cuya circunstancia deberán apresurarse dichos receptores a notificárselo a los pueblos habitualmente suministrados por ellos, para que con la máxima urgencia, procedan a hacer efectivas sus respectivas asignaciones de aquel mes, no retiradas todavía por la falta de dicho artículo.

—El Gobernador civil, *Enrique de Lara y Guerrero.*

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO. — Para el día 16 del actual, está señalada en la Audiencia la vista de la causa instruída por el Juzgado de Palencia, contra Santiago Mariño Vidal, por hurto.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 5, 7'30 y 10'30: «Historia de Irene Casel».

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 3'30 (infantil). A las 5, 7'30 y 10'30: «El escándalo».

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las 3, 3'30 y 10'30: «Tío improvisado».

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 3'30 (infantil). A las 5, 7'30 y 10'30: «El ilustre Perea».

CINEMA ESPAÑA.—Sesiones de 3'30 a 7 y de 7'30 a 10: «Los claveles».

SALA DE FIESTAS «RITMO».—(Ante. Hollywood.—El domingo, a las siete, gran baile. Orquesta titular.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer 701'2. A las 8 de hoy, 700'9.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer 6'0. Mínima de hoy, 1'4.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Abundio Díez Santos, de Medina del Campo, con María Visitación Navas Barbán, de Mazuecos; Abelardo Gutiérrez Benet, de Madrid ,con Cándida López Medina, de Venta de Baños.

NACIMIENTOS. — Luis Fernando Robles Martín, de Isidoro y Margarita, Huertas Bajas; y Domiciano Martín de la Fuente, de Benito y Elorizia, Obispo Lozano, 3.

DEFUNCION. — Remigia Cabero González, de 83 años, viuda, Manflorido, 15.

AYUNTAMIENTO

NOTA DE LA ALCALDIA. — En virtud de las obras que actualmente se realizan en la Avenida de Valladolid, se concedió por esta Alcaldía la autorización para el paso de carros con peso por la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, pero es tal el exceso de carga que en los mismos se transporta, especialmente de remolacha, que se han producido sensibles e importantes daños en la pavimentación de tan hermosa y transitada Avenida.

En su virtud, se ve precisada esta Alcaldía a restablecer la prohibición que se hallaba establecida del paso de carros con carga por repetido lugar y sólo en su deseo de dar facilidades y evitar perjuicios a los vecinos, se permitirá como concesión especial y temporalmente, el paso de carros con carga inferior a MIL kilos.

En su consecuencia, se previene que serán sancionados con multa, cuantos transportistas crucen la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, con carros que contengan mercancías de peso superior a los mil kilos tolerados.

QUINTAS.—Se interesa la presentación en el Negociado de esta Secretaría, con el fin de informarles de asuntos que les interesa de Angel Fernández Jambrina y Miguel Fernández Alonso, soldados del Regimiento de Ingenieros número 6 y del mozo del reemplazo de 1944, Julio Aparicio López.

RELIGIOSAS

S. I. CATEDRAL

Día 12 de diciembre. Domingo III de Adviento: A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa solemne con asistencia del Excmo. Sr. Obispo y sermón, que predicará el M. I. Señor Don Paulino Gallardo.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro. En todas las misas se hará la colecta para atender a las necesidades del culto.

SAN FRANCISCO. — La Congregación de la Virgen del Pilar, tanto de señoras como de caballeros, celebra sus cultos mensuales el día 12 con misa de comunión a las ocho y media y función solemne con exposición y visita a la Santísima Virgen por la tarde a las siete y media, terminando con el Himno del Pilar. Las señoras de la Corte de Honor velarán a la Virgen en su capilla durante el día.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS.—Celebra su fiesta mensual de Regla, con misa y comunión general a las nueve.

Por la tarde a las cinco, se tendrán los cultos de costumbre que terminarán con la procesión del Cordón y salve cantada.

LA OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE

Con un ejercicio eucarístico celebrado en el templo de San Francisco, cerró sus actos la Santa Obra de la Propagación de la Fe, conmemorando la fiesta del gran misionero San Francisco Javier.

Predicó un hermoso sermón, panegírico de dicho apóstol, el R. P. Fermín Villaverde, Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús, oficiando en la solemne reserva el muy ilustre señor vicario general del Obispado, doctor don Victoriano Barón ,asistido de los señores don Vicente Matía, magistral, y don Zacarías Gama, canónigo.

RETIRO MENSUAL

Las señoras de A. C. y Marías de los Sagrarios, celebrarán el retiro mensual el martes, día 14.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión y plática, por el Moderador de la Obra, M. I. Señor Don Zacarías Gama.

A las once y media, meditación.

Por la tarde empiezan los actos a las cuatro y media.

Las meditaciones serán dadas por el Superior de los P.P. Jesuítas.

ADORACION NOCTURNA. — En la noche del sábado se celebrará vigilia por el Turno de la Santísima Virgen del Carmen, a la que no debe faltar ningún adorador activo y debiendo estar todos en la sala de guardia a las diez en punto, para comenzar a las diez y media, previa junta preparatoria.

La santa misa será alrededor de las cuatro y media de la mañana a cuya hora estarán abiertas las puertas de la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, para que la puedan oir los fieles que por sus ocupaciones tengan necesidad de madrugar.

TEATRO PRINCIPAL

El próximo martes, 14 de Diciembre

Presentación de la Compañía de Alta Comedia de la estrella cinematográfica

ANA MARISCAL

Primer actor: NICOLAS NAVARRO

Con el ESTRENO DE LA preciosa comedia

UNIFORME DE GALA

FASTUOSA PRESENTACION. — INTERPRETACION IRREPROCHABLE

CARTEL DE LA FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DE EX-COMBATIENTES

Se recuerda a todos los delegados de Ex Combatientes comarcales y locales de esta provincia, que no hayan mandado el parte de actividades correspondientes al mes de noviembre pasado, lo hagan a la mayor brevedad posible.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 11 de diciembre de 1943.

El delegado provincial

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

El Sindicato Nacional de Ganadería atento siempre a cuanto represente un beneficio a la Cabaña Nacional, ha acordado establecer premios en metálico a los cazadores de lobos, con arreglo a las siguientes condiciones:

El cazador que capturara un lobo o lobezno, remitirá la piel del animal capturado a este Sindicato Provincial de Ganadería, quien extenderá un certificado para su elevación al Sindicato Nacional, para que este teniendo conocimiento, pueda premiar a los cazadores de aquella clase de alimañas.

Anualmente el Sindicato verificará un sorteo de efectos de caza, entre los cazadores, consistente en escopetas, morrales, cartucheras, ropas, etc. Además una copa que se entregará al cazador que durante el año consiga matar mas lobos.

Los premios que ha establecido nuestro Sindicato Nacional, son los siguientes:

Lobo adulto, 110 pesetas; loba adulta, 125; lobezno, 40 y lobezna, 50.

Los premios anteriormente citados, no anularán los actualmente concedidos por Organismos Estatales o particulares, sino que se sumarán a los mismos.

INDUSTRIALES LECHEROS. — Para enterarles de un asunto de gran interés, se ruega la presentación en este Sindicato Provincial de Ganadería de todos los industriales lecheros residentes en esta localidad, durante las horas hábiles de oficina del próximo lunes día 13.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 11 de diciembre de 1943.

El jefe provincial

OFICINA DE ESTADISTICA Y COLOCACION DE PALENCIA

Todo obrero jornalero de esta capital, que tenga solicitado trabajo y en la actualidad se halle en paro, pasará por esta oficina a la mayor brevedad, a fin de proceder a su colocación. El que no se presentare en plazo de 48 horas, causará baja como obrero parado.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 11 de diciembre de 1943.

El jefe de la oficina.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

Sociedad Venatoria de Palencia

Habiéndose recibido de la Unión Española de Explosivos una remesa de cartuchos cargados, con destino a los socios de esta Venatoria, se advierte a los mismos de la capital y provincia que pueden dirigir seguidamente sus pedidos al señor Presidente.

Mesa revuelta

Charada

Por *JALLOVERA*

Si en coche por la estación
tiene usted que transitar,
prima tres antes de entrar,
tenga mucha precaución,
pues se expone a un revolcón
si *prima dos* distraído,
pues ya el primero no ha sido
que, por no mirar primero,
choca con el duro acero
de algún tren, quedando herido.
Por eso el Ayuntamiento
ha tomado en la sesión
con muy sobrada razon
un acuerdo a todo evento,
quedándose él así exento
de responsabilidades,
pues él tiene facultades
para poder acordar
que en el sitio de pasar
se instalen seguridades.
También será necesario
que con una *prima cuarta*
quiten el barro, pues harta
la gente está, si a diario
pasa, y el ferroviario
tiene por fuerza que estar
para por allí pasar
provisto, quiera o no quiera,
de zapatos de madera
o hay que la TODO emplear.
Y para cortar el paso
cuando allí crucen los trenes
no se molesten lás sienes,
pues tengo resuelto el caso,
que siempre evita el fracaso:
la barrera allí mejor
es la rama ¡¡sí, señor!!,
la rama de un arbolito,
que estorba en el paseíto
de nuestra Plaza Mayor.

Soluciones al crucigrama número 25, por Brezosa.

HORIZONTALES.—1: Esperanza.—2: Arido.—3: To. Amo. aT.—4: Une. Oté.—5: Duro. amiS.—6: Ira. Ala.—7: Ob. Paz. aN.—8: Catas.—9: Americana.

VERTICALES.—1: Estudiosa. —2: onurB.—3: Pa. Ora. Ce.—4: Era. Pa.—5: Rima. Nati.—6: adO. zaC.— No. omA. SA.—8: atilA.—9: Artesana.

Cuando por las mañanitas
mis gallinas voy a abrir,
hasta el gallo canta a coro
¡¡queremos

'AVE-SANIL

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 30 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas, éstas en la capital.

Informará a su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mayor, 28. Palencia.)

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Por orden de nuestra Dirección se sorteará un premio de 250 pesetas entre los caballeros mutilados adscritos a esta Comisión. Las listas en las que figurarán los mismos, se encontrarán expuestas para el exámen de ellas en las oficinas de la Comisión desde el día 13 del actual al 16, ambos inclusive, por si hubiera error y lugar a enmienda.

El sorteo, al cual podrán asistir los citados caballeros mutilados que lo deseen, se celebrará a las once horas del día 18 del mes en curso en el local de la Caja de Reclutas de esta plaza.

El presidente

SUCESOS LOCALES

DETENIDO POR ESTAFA. — Previa denuncia formulada por el perjudicado ante la Guardia Civil del puesto de Grijota, ha sido detenido por estafa de 4.000 pesetas, al vecino de aquella villa, don Trinidad Castro Diez, un individuo residente en nuestra capital, llamado Urbano Franco Gutiérrez, de 30 años, chófer, natural de Tabanera de Valdavia.

Dicho individuo, en unión de otros dos a quien la Policía busca, simuló una venta de importante cantidad de almortas, para cuyo pago y transporte, valiéndose de engaños, recibió del denunciante la ya citada cantidad.

CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa al vecino de nuestra capital Teodoro González, que sufría extensa herida contusa, de pronóstico reservado, en la región intersuperciliar, lesión que se produjo en accidente casual.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 12 de diciembre de 1943 (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor a las doce y cuarto:

«Carmen», pasodoble de la ópera, G. Bizet; «De la Serranía», serenata, Bolero, R. Morena; «Canción india» de la ópera «Sadko», N. Rimsky-Korsakovv; «La pícara molinera», «Canción de la zarzuela, P. Luna; «Canto a Murcia», de la zarzuela «La Parranda», F. Alonso; «Ronda de las solteras», de la zarzuela «La Parranda», F. Alonso, y «Lamentos gitanos», pasodoble español, M. Peralta.

El director, *Antonio Guzmán Ric*

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR

CIMA

Ventas al contado y a plazos.

Representante:

CELESTINO GORDO

AGUILAR DE CAMPOO

Exposición y venta en Palencia,

CASA MORRONDO

CENTRO DE BELLEZA

Peluquería para señoras

NICOLAS ALARIO GONZALEZ

ONDULACION PERMANENTE "RIZOS AL ACEITE"

Sin peligro; seguridad y comodidad. Trabajo garantizado

Mayor, 73 — Teléfono, 530

Guía Médica

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.— Rayos X.—Consulta en Palencia, Mayor Pral 28 bajo

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X.—Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53.—Teléfono, 377. Palencia

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal. 28

LUCIO NIETO
Médico Dentista
CARRION DE LOS CONDES

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X.—ONDA CORTA
Berruguete 8 y 10-2.º — Telf; 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe por oposición de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial
RAYOS X
Reanuda su consulta
Mayor Pral, 244-2.º
(Casa Sindical)

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE Consulta, de 12 a 2
CALVO SOTELO, 3-3.º DERECHA
(Jardinillos)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO-Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio, detrás de San Lázaro).
Consulta: de 1 a 2 y de 3 1/2 a 4 1/2

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA-RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E (Jardinillos)

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA - RIÑON
VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 — VALLADOLID

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander. Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
Herrera de Pisuerga

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral; 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: De once a doce y media — A. Maura, 11

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
ELECTROLISIS. CORRIENTES. DIATERMIA. ONDA CORTA. RAYOS ULTRAVIOLETA. ANALISIS CLINICOS
Diaria: de once a una y media en José Antonio, 47.
Lunes: de cinco y media a siete y media en Colón, 16.

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y Operaciones — Mayor Pral., 120

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID, CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA, ONDA CORTA
VALENTIN CALDERON, 25. Telf. 533 — De 12 a 2 y de 4 a 6

ALMORRANAS

FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal, VARICES y ULCERAS VARICOSAS

TRATAMIENTO SIN OPERACION. Instituto Antihemorroidal Montera, 45. Madrid. Médico fundador D. Juan Campos

Consulta en PALENCIA, del 1 al 15 de Diciembre de 1943

Por el Dr. S. Subirachs, Director del Instituto Antihemorroidal

De 11 a 1, en Mayor Pral., 92-1.º — Informes: HOTEL CASTILLA

Censura número 3683

Educación y CULTURA

PROPUESTAS APROBADAS.—Por la Dirección General de Enseñanza Primaria, se aprueban las propuestas provisionales de maestros y maestras en virtud de los concursillos convocados por Orden Ministerial de 23 de junio de 1942 y se elevan a definitivos los nombramientos de don Angel Cuesta Espinosa, que servía de escuela unitaria de niños "Los Cuarteles", de Palencia y pasa a la Graduada "Jorge Manrique"; don Tomás García García, de la unitaria de niños de "Allende el Río", a la graduada "Instituto Viejo"; y doña María Fernández Alonso, de la unitaria de niñas "Allende el Río", a la unitaria de párvulos, "Gil de Fuentes".

Se desestiman las peticiones de doña Esperanza Cid Martínez, de Baños de Cerrato, (Venta de Baños), y doña Agueda Gutiérrez Panero, de Huertas de Pombo, de esta capital, ya que al no justificar el reconocimiento de sus derechos, no se les puede considerar comprendidas en varios apartados de la Obra de 5 de agosto último.

DE UN CONCURSO.—Ha sido resuelto provisionalmente el concurso de traslado entre funcionarios administrativos del Ministerio de Educación Nacional, afectando a la auxiliar de segunda clase doña Araceli Carretero García, que presta sus servicios en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Palencia, pasando al Instituto Nacional de Enseñanza Media, de esta capital, conforme al apartado d), del artículo cuarto de la orden de 8 de octubre de 1940.

ESTUDIOS DEL MAGISTERIO.—En el "Boletín Oficial del Estado", del viernes último, se publican los Cuestionarios del segundo curso de Cultura general, para los estudios del Magisterio.

FABRICA DE YESO

MOISES GOMEZ MARTINEZ

Villamuriel de Cerrato

Representación exclusiva para Palencia y su provincia

MOSAICOS MADRIGAL

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Dr. CAJAL-C. — PALENCIA

M.C.D.2022

13 DE DICIEMBRE: FIESTA DE SANTA LUCIA

CINCO AÑOS DE VIDA DE LA ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Más de doce mil de estos viven hoy de la venta del cupón

Declaraciones del Jefe Nacional de la Obra

El 13 de diciembre de 1943, día de Santa Lucía, se cumplen cinco años de la publicación del Decreto fundacional de la Organización Nacional de Ciegos. Hasta entonces, cuantas disposiciones habían sido promulgadas en España para resolver el problema de los ciegos desvalidos, no alcanzaron nunca la eficacia debida, porque todas giraban alrededor de una centralización exagerada, cuando no impotente para solucionarle.

La nueva España se propone acabar de una vez para siempre con el problema de los ciegos y el 28 de octubre de 1939, se dictaba el Reglamento para la aplicación del Decreto de 13 de diciembre de 1938.

El 1 de octubre del año actual, el Caudillo, en su discurso ante el Consejo Nacional de Falange, al hacer un balance de la obra social del Gobierno, mostraba al mundo el ejemplo de lo logrado por la Organización Nacional de Ciegos que ha reintegrado a las actividades productoras más de 25.000 ciegos abandonados antes a la mendicidad y la miseria. Esto es tan cierto, que los ciegos, agradecidos al Jefe del Estado por su magnífica obra en defensa de estos españoles que viven privados del más precioso de los sentidos, regalan al Caudillo en el día de su Patrona, una imagen de Santa Lucía, como reconocimiento unánime por las mejoras que la Organización ha podido llevar a todos los ciegos de España.

HABLA EL JEFE NACIONAL

La Jefatura Nacional de la Organización de Ciegos, se halla instalada en Madrid, en la calle del Almirante, número 27. Todo el amplio edificio está ocupado por la Organización. Pronto se observa que el artículo cuarto del Decreto se cumple rigurosamente: "Todos los componentes de esta Organización serán ciegos. Unicamente las personas videntes podrán desempeñar cargos de calaboración y apoyo a la Obra".

En efecto ciegos son el Jefe Nacional y todos los demás puestos provinciales y locales. En esta casa de la calle del Almirante, los ciegos dan una admirable prueba de su posibilidad de adaptación a la vida normal desempeñando multitud de cargos con la misma seguridad y desenvoltura como podría hacerlo cualquier vidente.

—¿Cuáles son los fines principales de la Organización Nacional de Ciegos?—preguntamos a don Javier Gutiérrez de Tobar, Jefe Nacional.

—Desde el primer momento, la Organización se propuso llevar a cabo un programa que agrupase en él a todos los ciegos españoles, integrando en la Organización todas las instituciones de ciegos que había en España. Para resolver el problema se dividió la labor en dos grandes etapas. La primera consistía en redimir de la miseria en que estaban sumidos la casi totalidad de los ciegos, que hasta entonces se hallaban absolutamente abandonados. Para ello, se implantó como remedio inmediato la pequeña lotería del cupón de ciegos, trabajo asequible a todos los ciegos que no tuviesen una instrucción o enseñanza especial para ejercer una profesión, que era la gran mayoría de los ciegos. La segunda etapa consistió en crear los centros de enseñanza precisos para que el ciego sea capacitado en el ejercicio de una ocupación y montar las industrias adecuadas al trabajo de los ciegos, con el fin de conseguir que según vayan saliendo de las escuelas especiales, todos los ciegos jóvenes tengan una profesión normal.

El primero de los objetivos que he señalado—añade el señor Gutiérrez de Tobar—se cumplió completamente a los dos años de crearse la Organización, ya que en esta fecha no existía un solo ciego que no encontrase en el cupón un seguro y amplio medio de vida.

—¿Cuántos son los ciegos que hoy se dedican a la venta de "los iguales"?

—Más de doce mil en toda España, que reciben un jornal de quince a veinte pesetas diarias.

—¿Qué porcentaje queda para los ciegos en la venta del cupón?

—El cuarenta por ciento. Para muchos, este porcentaje supondría una remuneración muy crecida, por lo que se tienen establecidos topes de venta, pasados los cuales, la cantidad que perciben los vendedores es menor destinando la diferencia a engrosar la cantidad que se dedica a obras de Asistencia Social de la Organización.

—¿Cómo se encuentra el plan de enseñanza profesional para los ciegos?

—Hemos iniciado la creación de Colegios e industrias. En los primeros se educa a los ciegos por procedimientos adecuados y bajo una instrucción orientada, con vistas al empleo futuro. En la actualidad, ninguno de los ciegos que salen de los Colegios queda sin ocupación. Las industrias también han recibido un gran impulso. Son varios ya los centenares de obreros ciegos que trabajan en ellas, con rendimiento normal. Estos obreros, además de sostenerse por sí mismos, proporcionan a la Organización ingresos que se unen a los logrados por otros medios.

—¿Cómo se halla establecida la previsión social entre los ciegos?

—Están hoy atendidos en absoluto todos los casos de enfermedad y jubilación, bien por vejez o por inutilidad. El número de ciegos pensionados por la Obra a fines de 1943, es superior a quinientos. Además, se está ultimando un sistema muy completo de pasivos para toda la Obra.

El señor Gutiérrez de Tobar habla con absoluta seguridad, demostrando un perfecto conocimiento del asunto. No hace falta decir que no puede consultar guión alguno, ni previamente haber preparado la menor nota. Durante la conversación ha encendido un cigarrillo, que fuma utilizando de vez en cuando los servicios del cenicero que está sobre su mesa. Cualquiera que presenciase la entrevista quedaría lejos de suponer que tras las amplias gafas del Jefe Nacional, se hallan dos ojos a los que no llega el menor destello de luz.

—Otro aspecto fundamental —continúa el señor Gutiérrez de Tobar— es el haber sabido elevar el nivel moral del ciego aprovechando su instinto artístico para fines más altos de los que hasta hace poco tiempo eran tradicionales en el ciego español. Hoy ha desaparecido la estampa del ciego que toca la guitarra a la puerta de los establecimientos y después alarga el platillo para recoger una limosna. Hoy los ciegos forman conjunto de arte, pero únicamente como recreo de su espíritu, habiendo numerosos grupos artísticos de notable valía. El ciego se ha acostumbrado a leer en los libros de sistema Braille y la Organización tiene millares de volúmenes en donde figuran las mejores obras de la literatura universal, así como de artes y ciencias, lo que constituye una auténtica fuente de cultura.

—¿Cuántos volúmenes tienen sus bibliotecas?

—La más nutrida se halla en Madrid y Barcelona, con un total superior a doce mil volúmenes. Como complemento de esta actividad cultural, centenares de ciegos trabajan en la copia de libros. Tenemos también imprentas y se publican dos revistas mensuales, ambas en caracteres Braille. Una aparece en Barcelona, a cuyo Instituto de Ciegos pertenece y se titula "Revista Hispano Americana". La otra sale en Málaga y se llama "Rumbos".

—¿En qué parte de España existe la mayor densidad de ciegos?

—En el Sur; especialmente en las provincias de Almería y Alicante. En todas estas regiones se llevan a cabo una afanosa campaña profiláctica para evitar o disminuir las causas de la ceguera, instalándose clínicas en las que puedan atenderse los enfermos pobres, por lo cual, es de creer que en un porvenir cercano la ceguera haya tenido una notable disminución en esas zanas.

Para realizar el ideal de encuadrar a todos los ciegos en una gran familia iniciamos la labor previa de desarrollar en ellos el espíritu religioso y moral de la vida. A esta preocupación nuestra, los ciegos responden admirablemente, pero hemos de agradecer públicamente la cooperación valiosísima que nos prestan las autoridades eclesiásticas de toda España, principalmente los señores prelados. Nuestra labor no está ni mucho menos emprendida en todos sus órdenes. Vamos a crear también hogares-residencias en toda España y tenemos en estudio proyectos para que en época normal se pueda emprender a fondo el problema del saneamiento de vida en el domicilio de los ciegos, asunto que hoy no se puede pensar en llevar a la práctica por la magnitud del problema de la vivienda.

—Entonces ¿cuándo están ustedes satisfechos de la labor realizada?

—Aspiramos a que no quede un solo ciego vendiendo el cupón. Según vayan instruyéndose los que hoy acuden a Colegios, pasarán a desempeñar actividades y los futuros ciegos se ganarán por sí mismos la vida, con lo que habremos demostrado que el establecimiento de la rifa del cupón no era sino el medio inmediato que hubimos de adoptar para atender a los que no podían ocuparse en otra cosa. Queremos también ayudar al ciego rural, en los sitios donde no es posible la venta del cupón. Ya hemos iniciado el sistema de anticipos para la instalación de pequeños negocios en los pueblos, como granjas avícolas, estancos y otros establecimientos de tipo polifacético que existen en las pequeñas poblaciones.

Nos despedimos del señor Gutiérrez de Tobar. En el piso bajo de la casa hay dos despachos que son objeto de mucha afluencia de público; uno, la ventanilla donde se pagan los cupones premiados; otro, el de venta de los caramelos "Santa Lucía", que tanta fama ha dado a la Organización.

He aquí el

BÉNÉDICTINE

RECHAZAD TODO PRODUCTO QUE NO TENGA ESTA PRESENTACION Y DENOMINACION, AMPARADAS POR LA LEY, POR NO SER

BÉNÉDICTINE

DEPOSITO:
PASAJES (Guipúzcoa)

"Clarete del Paramillo"

Calidad y pureza garantizadas

PEDIDOS: Venta Nueva (bodega) y en Mayor, 91

PALENCIA

"JULITA"

Próxima apertura

MERCERIA -- NOVEDADES -- BISUTERIA

Mayor Principal, 204

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cueunta ajena; Traspasos negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E: 2.º izquierda PALENCIA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES

Subdirector en PALENCIA, Don Aquilino García González, Valentín Calderón, 5 SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes — TELEFONO. 215

LA VIDA en la PROVINCIA

Quintana del Puente

LA INMACULADA CONCEPCION. —Con un día espléndido se celebró la fiesta de la Purísima Concepción.

Los actos fueron organizados por las fuerzas militares del destacamento que hay en este pueblo con motivo de la construcción del importante Dispensario Antituberculoso «General Varela» en completa fraternidad con la población civil.

A las once de la mañana tuvo lugar una misa solemne cantada por señoritas de la localidad, a la que asistieron todas las fuerzas de la guarnición, autoridades y numerosos fieles.

Ocupó la sagrada cátedra el nuevo y culto sacerdote D. Basilio Mata, quien disertó sobre la vida y dogma de la Inmaculada.

Por la oficialidad del Sanatorio se dió un vino español a las autoridades e invitados. El brindis corrió a cargo del señor secretario del Ayuntamiento.

A las fuerzas militares se las obsequió con comida y haber extraordinarios, habanos y licores, dándose por terminada la fiesta con sesiones de baile en «La Armonía».

RENOVACION DE AYUNTAMIENTO. — Por disposición de la autoridad competente, han cesado en los cargos de alcalde don Martín San Cristóbal Expósito, concejales D. Alberto Zarzosa y D. Angel Carrillo Grijalvo; habiendo sido nombrados para sustituirles D. Juan Aguado Santos, D. Eugenio Colmenero Gutiérrez, don Baudilio Alvarez Palacín, D. Antonio Cancho Argüeso y D. Proceso Díez Tobes, a quienes deseamos las mayores prosperidades y aciertos en su nuevo cargo. — **El corresponsal.**

Becerril de Campos

VELADA DE ACCION CATOLICA FEMENINA. — Está muy reciente la fecha en que se constituyó la Rama de Acción Católica Femenina en esta localidad, y sin embargo, ya se notan los benéficos resultados que en orden al resurgimiento cristiano de las costumbres, viene reportando a nuestro pueblo.

Es cierto que, por ahora, solamente pertenecen a la misma un limitado número de jóvenes de la localidad, pero conociendo el entusiasmo que anima a las organizadoras y hoy sus directivas, asesoradas por su digno y celoso consiliario, podemos augurar que en un porvenir próximo, esa que hoy es naciente y humilde organización, se habrá trocado en árbol gigantesco, en cuya sombra se cobijara la totalidad de jóvenes de esta población.

Entre sus varias actividades desplegadas, merece especial mención la magnífica velada teatral, con que nos obsequiaron en la fiesta de la Inmaculada.

Fué admirablemente puesto en escena el precioso y sentimental drama titulado «Fabiola», y se representó con mucha gracia el divertido y popular sainete «Parada y Fonda»; cantándose como final el himno de la Juventud Católica.

Como todas cuantas intervinieron en las obras representaron sus respectivos papeles con la mayor soltura, naturalidad y competencia, a todas, sin excepción, enviamos nuestra sincera felicitación y enhorabuena.

Enhorabuena que hacemos presente, de una manera especial, a la Junta directiva de la J. A. C. F. local, por el éxito conseguido, estimulándola a que continúe, sin desmayo, el camino tan brillantemente comenzado. — HONORIO JUAREZ.

Fuentes de Nava

DETENIDO POR HURTO. — Por la Guardia Civil de este puesto, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, el vecino de Autilla de Campos, Benito Gutiérrez Santiago, autor del hurto de 90 kilogramos de trigo en la fábrica de harinas del señor Calderón, en Dueñas. Se ha comprobado que el detenido es habitual y reincidente en análogos hechos delictivos.

POMPAS FUNEBRES

HONTIYUELO

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, 186-188 Teléfono, 94

PALENCIA

PHILIPS-RADIO

NUEVO MODELO

"LA LLAVE DEL ETER"

POTENTE

SELECTIVO

VENTA:

CASA MARTIN

Representante:

JOSE B. FERNANDEZ

Avenida J. Antonio 65-3.º

LIBROS

Los "Comentarios" de Julio César

Una edición bilingüe de Santarén

Cayo Julio César: LA GUERRA DE LAS GALIAS. (Texto y traducción anotada). «Colección de Clásicos Latinos». Librería Santarén. Fuente Dorada, 27. Valladolid.

La Historia ha hecho, por fin, justicia a César. Frente a los detractores de la escuela de Polión, ha sabido Clío justipreciar, y enaltecer al gran capitán romano, despojándolo de los dicterios que sobrepesaron sus empresas bajo el prisma de la ambición y lo ha consagrado en la tríada de grandes figuras que torcieron el rumbo de los siglos. El Imperio romano hoy no se comprende sin Cayo Julio. Lejos toda la vanidad y deseo tiránico: se rodeó César de pompa, sancionó su endiosación para rodear a la jerarquía del prestigio y autoridad adecuada, la que iba corroyéndose en las luchas entre patricios y plebeyos, en el tira y afloja de los partidos la que tras la victorias exteriores, la Roma agraria y casera necesitaba remozar y remozarse a sí misma, si quería sostener sus conquistas, con aires de ciudad, de metrópoli. Para ello necesitaba ante todo servir un interés: el común del pueblo y edificar un Estado, que en esa dedicación encontrará fuerzas para sobrellevar sobre sus hombros la carga y la responsabilidad del Imperio más grande que conocieran los tiempos hasta el hispano.

La aristocracia, la Roma vieja, no podía perdonar a Cayo Julio, esa preterición a sus privilegios y un día infausto—¿quién no recuerda los hexámetros plañideros del Cisne de Mantua?—el de los idus, 15 de Marzo, del año 44, en la Curia de Pompeyo cosió a puñaladas al mayor y mejor hombre que produjera Roma.

Quedó un heredero, Augusto, más contemporizador, como mano ejecutora de sus proyectos. Y Roma fué Roma por César. El mismo Augusto, los mismos Emperadores, hallaron a gala ser Césares, como si la Revolución de que Cayo Julio fué el inspirador y la primera víctima, encarnara el genio romano.

Hoy tenemos a César vivo y perenne en sus «Comentarios». Militar y político, a la sombra de las ininterrumpidas victorias con las que llevó la doctrina y el derecho de Roma desde Hispania a las Galias, de las Galias a Macedonia y el país de las Pirámides, dejó trazadas sobre el mismo tronar de las batallas—como Ercilla—sus impresiones cálidas y veraces, objetivas y exentas de toda exaltación personal. Crónica vibrante, maravillosa, cristalina, revestida de un estilo perspicuo y delicado, fácil y concreto en que estrategas y escritores han sabido identificar un tipo netamente humanístico, que el Renacimiento nos convirtió en caballero de las armas y las letras. Se explican así los elogios de Cicerón a la obra de Cayo Julio, a pesar de ser ambos tan dispares, incluso estilísticamente. César—es casi seguro—pergeñó los Comentarios en defensa de su universal política. Rigurosa, ética, purista, lo mismo que su lenguaje. Que si en el Foro—también se contó entre los mejores oradores de los últimos tiempos de la República—se impuso por su virilidad y nobleza, en los rollos de la Historia había de asombrar por su nitidez y persuasión. Por ellos desfilan pueblos, todos vencidos por su espada triunfal, geografías y éticas dispares, políticas encontradas, ejércitos valerosos pero desunidos e inconstantes, a los que César con tropas disciplinadas y con fe ciega en su general, amor a su Patria y sacrificio por la gloria pudo domeñar en campañas que quedarán para siempre como modelo en todas las antologías tácticas.

No es extraño que los «Comentarios» hayan sido fuente, a través de los siglos, de la didáctica y de la literatura. Las lenguas romances los recibieron pronto en su seno y en España contamos con versiones depuradísimas, sobre todo en el Renacimiento y en el siglo crítico, el XVIII, al que pertenece la traducción que acompaña del texto latino, renueva Santarén en su Colección de «Clásicos». Reproduce la edición de don Manuel Valbuena, aparecida por primera vez en 1798, bajo los auspicios de la Imprenta Real y conocida como una de las de mayor valor pedagógico. El situar junto al texto latino el castellano—actualizando los nombres toponímicos—permite su manejo no sólo a los estudiantes, sino a todos cuantos ávidos de ensanchar su horizonte cultural, deseen enfrentarse con César, una de las figuras capitales de la Historia, que a tenor de la teoría de Carlyle, han influído en ella y la sirven de espejo y acicate.

Para los escolares es un libro necesario. La versión castellana al lado del texto latino, les permitirá ir cortejando en una visión más exacta las bellezas del estilo cesariano, que de otra forma sólo por indicación de los profesores podrían comprender.

Del acierto de Santarén al resucitar esta obra de César, baste decir que lleva en pocos años varias ediciones, lo mismo que de sus otros libros de «Clásicos», presentados cuidadosamente en elegantes volúmenes que ilustran cartas geográgicas y retratos de autores. Vaya a la editora y a su director, nuestro estimado amigo don Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña nuestra más cordial y entusiasta felicitación.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Ultimas novedades

* **R. P. Francisco X. Weiser, S. J., «VACACIONES». Editorial Escelicer. Cádiz.**
* **D. Enrique Collin, Pbro., «MANUAL DE FILOSOFIA TOMISTA». Para alumnos de Enseñanza Media y Superior. Editorial Luis Gili. Córcega, 415. Barcelona.**
* **José de Arteche: «SAN IGNACIO DE LOYOLA». Librería Herder. Balmes, 22. Barcelona.**

ZAPATOS SPORT

Infinidad de modelos en piso de suela a pesetas:

49'95

PRIETO Calzados

Mayor Pral., 158-60

ABRIGOS PARA NIÑOS Y NIÑAS en todas las tallas, en

EL IRIS

La Ley del Seguro de Enfermedad, conquista social de gran transcendencia

Reglamento para su aplicación

(Continuación)

Art. 75. Existe incapacidad para el trabajo, cuando no puede ejercerse la ocupación habitual por causa de la enfermedad o cuando el ejercerla prolongue o agrave ésta.

La incapacidad para el trabajo será declarada por la Inspección del Seguro.

Art. 76. Se entenderá provocada una enfermedad cuando sea intencionadamente contraída o prolongada por el asegurado o cuando sea la consecuencia de actos realizados en estado de embriaguez habitual.

Art. 77. La indemnización de enfermedad será el 50 por 100 de la retribución con arreglo a la cual cotizase últimamente el beneficiario, sin perjuicio de seguir percibiendo las demás prestaciones de los Seguros Sociales.

Esta indemnización sólo será abonada en las enfermedades cuya duración mínima sea de siete días, y a partir del quinto día de la enfermedad hasta veintiséis semanas, como máximo.

Art. 78. La duración de la enfermedad se contará a partir del día de la petición de asistencia médica al Seguro, una vez confirmada aquélla.

Art. 79. Si el asegurado enfermo tuviera derecho a prestaciones económicas por causa de su enfermedad en otro Seguro social o privado, serán acumulables sus derechos, sin que el total de la indemnización alcanzada pueda rebasar el noventa por ciento del salario.

En el caso de que por acumulación de prestaciones éstas rebasen aquél porcentaje, el Seguro rebajará su indemnización en la cuantía precisa para que el total no exceda del límite señalado.

Art. 80. El asegurado está obligado a declarar las prestaciones a que tiene derecho por contratos de Seguro de Enfermedad o paro, celebrados con Mutualidades o Compañías Mercantiles.

Art. 81. En el caso de asegurado de servicio doméstico, la indemnización se calculará sobre la parte metálica de la retribución, si durante la incapacidad para el trabajo continuara en la casa donde preste su servicio o si fuera hospitalizado.

Art. 82. La indemnización será satisfecha por semanas vencidas.

El pago se hará al propio asegurado o a la persona debidamente autorizada por éste.

Art. 83. Los productores que, como consecuencia del carácter eventual de su trabajo o por razón de paro forzoso, dejen de pagar las primas, no perderán el derecho a la indemnización, siempre que hubiesen satisfecho las correspondientes a veintiséis semanas dentro del año inmediatamente anterior al primer día de su enfermedad.

Art. 84. La indemnización será suprimida cuando deje de cumplirse alguna de las condiciones enumeradas en el artículo 72 o cuando el asegurado se niegue a seguir las prescripciones médicas.

Art. 85. Cuando el asegurado que no tenga familiar que viva con él a sus expensas sea hospitalizado la indemnización diaria se reducirá al diez por ciento de su renta de trabajo por día.

SECCION II

De las prestaciones económicas por maternidad

Art. 86. Las mujeres aseguradas que den a luz percibirán como indemnización por pérdida de retribución originada por el descanso obligatorio y voluntario el 60 por 100 del salario o sueldo con arreglo al cual cotizasen últimamente.

Esta indemnización es independiente de la que le corresponde en caso de enfermedad e incompatible con aquélla.

Si hubiere habido error en la fecha fijada como probable para el parto, la indemnización correspondiente al descanso voluntario será abonada hasta que se produzca aquél.

Art. 87. Para tener derecho a la indemnización por maternidad será preciso:

a) Que la asegurada haya sido inscrita en el Seguro, por lo menos, nueve meses antes de dar a luz.

b) Que durante el año inmediatamente anterior al parto haya cotizado seis meses como mínimo.

c) Que se abstenga de todo trabajo remunerado durante el período del descanso.

Art. 88. La indemnización se pagará por semanas vencidas e indivisibles.

Art. 89. Si la asegurada muriese después de dar a luz, la indemnización devengada y no percibida se entregará a la persona o institución particular que recogiere y cuidare al recién nacido.

Art. 90. Las aseguradas tendrán derecho, en caso de parto múltiple, a un premio especial consistente en una cantidad por hijo igual a la indem-

(Continuará)

INDUSTRIAL FOTOGRAFICA

VICTOR

ACTUALIDADES...

Mayor Pral., 66, 3.º PALENCIA

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y
Cosechas
Ganados

Eduardo Calderón

Martínez de Azcoitia

PALENCIA

GRAN OCASION

Bicicletas seminuevas y de las mejores marcas, por poco dinero puede Vd. comprarlas en

"TALLERES CICLOS"

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

PRENSAS para paja y alfalfa. Sistema de husillos. Todos los tamaños. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

VIDES americanas, injertos, barbados, híbridos franceses, todo en Rupestris Lot. Consultad precios, Ramón Helguera, Villelga (Palencia).

POR DEJAR la labranza, vendo dos pares de mulas, uno cinco años, cuatro y medio dedos, otro doce años, 6 dedos; cuatro yeguas, dos con cría; vacas, novillas y chotas, máquina guadañadora, sembradora, grada estrellas; tartana cerrada, carro varas y par. Fidel Gómez, Amusco.

RADIO. Reparaciones, taller García. Martín Calleja, 6. Frente trasera Federación.

SE VENDE una jata de año y medio, buena raza. En Cisneros, Ladislao Gómez.

SE VENDE cien millares de teja, en Olmos de Ojeda y Melgar de Fernamental. También mosaicos de buena calidad. Para tratar, con Ramón Amieva, Melgar de Fernamental (Burgos).

SE VENDE una cuba vacía, cabida 220 cántaros. En Dueñas, Antonino García.

SE VENDE un piano-manubrio, seminuevo. Para tratar, Epifanio Fernández, Valdespina.

SE VENDE carro con géneros, caseta, asador. Tratar, calle Mayor, frente Bustillo, puesto fijo.

SE VENDE cabra con dos crías. Para tratar, en Manquillos, Cipriano Barrera.

SE VENDE macho, tres a cuatro dedos, once años. Julio Pesquera, Paredes de Nava.

SE VENDEN ochenta y dos ovejas y cincuenta corderas. Para tratar, con Isidro Retuerto, en Perales.

CABRAS superiores, nuevas, abundante leche, abocadas parir, vendo baratas. Ambrosio del Río. Villalcón.

VENDO 60.000 kilos de carbón vegetal espino de brasero. Precio tasa Dehesa de Macintos (Carrión de los Condes).

VENDO varias novillas, preñadas y abocadas a parir; vaca suiza y novillo semental. Gaspar Llera, Villacidaler.

VENDO ómnibus «Belfo», veinticuatro asientos, en condiciones mecánicas y rodaje; un chasis «Doge», grande, con dos motores. Plaza de España, 20. Mariano García, Palencia.

SE NECESITA pastor. Mariano Frías, Dueñas.

VENDESE bicicleta usada, bien calzada, en Modesto Lafuente, número 13.

ESCOMBROS

Procedentes de derribo. Pueden recogerles los labradores que lo deseen, gratuitamente, en la obra que se realiza en Ferretería Isasmendi, Mayor Principal, 145, Palencia.

ATENCION. Casa Antón. En mi casa encontraréis redondo, pletina de todas medidas y muchas cosas más. Compro cobre, hierro fundido y camas.

EN TORREMORMOJON véndese: novilla primeriza, producción veinticinco cuartillos y vaca media producción. Tratar, Victorio García, Torremormojón, o Agustín León, Castromocho.

VENDESE 212 obradas tierras buenas, en Frómista. Informes, Juan Manuel Palmero, Mayor Principal, 186, Palencia (oficinas).

LABRADORES, si queréis coger vino de grado, haced la plantación con injertos y barbados de los viveros Gurpegui. Garantía en clase y selección. Pedidos a Francisca Gurpegui, Eduardo Dato, 23. Palencia.

PAJA de legumbre, se compra en los Almacenes Aguado, carretera de Grijota. Palencia.

CEBADA, el mejor pienso para ganado mular, caballar, vacuno y de cerda así como para cabras, ovejas y gallinas, pero si usted no la tiene, adquiera algarroba «garrofas», cuyo poder alimenticio es similar al de ella, confirmado por ganaderos, tratantes y agricultores. Excelente para engorde y trabajo. Se sirve entera troceada y en harina, enviándose a domicilio envasada en sacos. Grandes existencias de inmejorable calidad y procedencia. Almacenes Mariano Alvarez, Colón, 16.

CABALLO entero, raza española, tres años siete dedos, muy bonito. Baltasar Cuadrado, General Mola, 53.

SE VENDE carro nuevo de varas, para una o dos caballerías. Frente la Fábrica Nacional. Florentino González, carretera Palencia.

MOTORES transformadores, descuentos, ELU, Maquinaria Eléctrica, teléfono, 23. Durango.

MOTOR eléctrico, 1.600 HP. y ruedas serret con eje aceite y muelles, vendo. Tomás García, Santillana de Campos.

SE VENDE tienda ultramarinos bien surtida. Para tratar, con Pristila Andrés. Pino del Río.

SE VENDE cuatro vacas de leche, tres terneras, tres sementales holandeses. José Gutiérrez, Frómista.

VENDO dos toneladas remolacha forrajera. Filiberto Galindo. Población de Soto.

VENDO, por sobrante de ganado, 30 cancinas y treinta ovejas. Para tratar, con Gonzalo Calvo en Moslares de la Vega.

ALMACEN amplio, se necesita en cualquier barrio de la ciudad. Ofertas, a la Administración de este periódico.

PERDIDA de un pendiente, Avenida José Antonio a la Avenida de Manuel Rivera. Se agradecerá devolución en esta Administración, con gratificación.

NECESITO chico de 14 a 15 años, para huerta y se vende dos terneros y nueve cerdos, uno de ellos grande. Carretera Valladolid, «El Portazgo». Gregorio García.

PRECISAMOS relacionarnos con representantes y agentes venta. Apartado. 104. Valencia.

ESCAYOLAS; baldosa catalana, azulejos en blanco, colores y dibujos, pavimentos graníticos. Vicente Calabaza, calle Alonso Pesquera, 11. Valladolid.

VENDO veinte mil kilogramos de madera seca encina descortezada, carro varas seminuevo, caballería mayor. San Cebrián de Campos, Crescencio Gallinas.

VENDESE pelliza, uniforme gris, sombrero negro y máquina escribir. Teniente Guardia civil, Santa Marina, 16. Palencia.

SE VENDE carro de varas, seminuevo, barato, para 25.000 kilos, o se cambia por otro de 1.500. Piña de Campos, Hipólito Reol.

SE DESEAN pastos para cien o doscientas reses lanares, por temporada. Valentín Aparicio, Grijota.

SE NECESITA pastor casado, bien impuesto ganado lanar. Valentín Aparicio. Grijota.

EXTRAVIO perro de caza, pinto obscuro, rabo largo, atiende por «Ney». Se ruega a la persona que sepa su paradero avise Honorio Simón, Fuentes Valdepero.

SE VENDEN dos mulas, ocho a nueve años, tres dedos, buenas formas. Chivas y cerdos, media ceba. Marciano Tejedor, Torquemada.

MATRIMONIO con un hijo, necesita habitación con derecho cocina. Informes, Zona Reclutamiento número 38.

VENDO un deshojado y un carro de par, en buen uso. Para verle y tratar, con Virgilio del Campo, en Itero Seco.

ZAPATERO, necesito un aprendiz adelantado. General Mola, 158.

CERTIFICADO de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 23. Teógenes Manuel.

MARMOLISTA lapidario. Panteones, lápidas y cruces. Antonio Maura, número 8. Palencia.

SEMBRADORAS, gradas, cultivadores, arados, maquinaria en general y piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

SE VENDE cuatro vacas holandesas, abocadas a parir o se cambian por ovejas o ganado mular cerril. Santiago Sánchez. Abia de las Torres. (Palencia).

VENDO mula, seis años, talla seis y media cuartas. Molino «Once Paradas».

GANADEROS, emplead en vuestros ganados harina de aceituna, aumenta la leche. Tiburcio Zapatero. Riveros de la Cueza.

SE VENDE dos colleras y sudaderos de baqueta y un par de rollos, todo en buen uso. Para tratar, Jesús Frontela, en Pedraza.

SE VENDE escritorio; carro de mano; armario ropero; cómoda y cama madera. Rizarzuela, 6, segundo.

VENDO en Amusco, holandesa recién parida, con ternero, dando cuarenta cuartillos; otra, abocada a parir; ternero y ternera de año. Emilio Gómez.

SE VENDE dos vacas recién paridas y otra abocada a parir. Germánico Primo, Magaz.

MADERA de derribo. Antonio Maura, 9. Pedro Manuel.

OFRECESE sirvienta, 40 años, señor solo. Colón, 14, entresuelo, izquierda.

CARRO par, seminuevo, véndese. En Población de Campos, Antonio Gómez.

VENDO hermosa ternera de ocho días, pura raza. En Venta de Baños, Primero de Junio, 61. Victoria González.

AZULEJOS, mosaicos, tuberías, inodoros, lavabos, cartón asfaltado para tejados, cañizo, «Materiales Arranz». Mayor, 2.

VENDO caballo, media edad, pequeño, propio para lechero. Valdesería, 21.

CINCO MULAS cerradas, por sobrante, vendo elegir entre nueve. Viuda Ramos. Frómista.

SE VENDE dos cerdos de diez a quince arrobas, de inmejorable calidad, a elegir entre tres. En Villalobón, Santiago Villamediana.

VENDESE cerda «York», cruzada, cubierta dos meses, con peso aproximado 130 kilos. Tratar, Adolfa Mieres, de Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE balanza, en Barrio y Mier, 20, tercero.

SE VENDE carro pequeño. Mariano Romo, Primero de Junio, 59, Venta de Baños.

SE VENDE macho, siete dedos, cerrado. Autilla del Pino, Modesto Aguado.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14

382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000'00 Ptas
Capital desembolsado	155.000.000'00 "
Reservas	101.418.864'48 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

TEATRO PRINCIPAL

Domingo, 12 Diciembre

SENSACIONAL ESTRENO

Sesiones: 5, 7'30 y 10'30

Entre el Pripet y el Beresina

Los alemanes conquistan varias localidades

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 11. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Cerca de Kerch, las tropas alemanas y rumanas han conquistado, mediante un ataque, otra altura dominante.

Los nuevos intentos de desembarco de los soviets han sido desarticulados por unidades del Ejército de tierra en cooperación con la Marina de Guerra alemana, cuya artillería fué emplazada en barcazas, y con las baterías costeras. Fueron hundidas con todo su cargamento 15 unidades enemigas de desembarco.

Prosiguen con toda intensidad los combates defensivos de fortuna alterna, en el suroeste de Kremenchug. Han sido destruídos numerosos carros soviéticos.

En el sector de Cherkasy, han alternado, durante toda la jornada, los intensos ataques enemigos con nuestros contraataques. Además de numerosos muertos, el adversario ha perdido aquí 24 tanques.

En el sector de Jitomir y Korosten, nuestro movimiento ofensivo ha proseguido con éxito, a pesar de los duros contraataques soviéticos.

La actividad bélica del adversario ha sido ayer más débil entre el Pripet y el Beresina. Han sido conquistadas al asalto algunas localidades y capturado botín.

En el resto del frente del Este, no ha habido combates locales, de bastante intensidad, más que en el sector del sur de Nevel.

La división de infantería núm. 292, de Pomerania y Metlemburgo, que lucha en el sector central del frente a las órdenes del general John, y la 5 división silesiana de carros blindados, mandada por el general Decker, han participado brillantemente en los éxitos defensivos logrados en este sector durante las últimas semanas.»—

BREVE COMBATE ENTRE FUERZAS NAVALES LIGERAS ALEMANAS Y SOVIETICAS

Berlín, 11. — Se ha registrado un breve combate entre fuerzas ligeras de la marina alemana y cañoneros soviéticos, durante la noche del 10 de diciembre, en el estrecho de Kerch. Las unidades soviéticas se retiraron después de haber sido alcanzadas por varios proyectiles de los buques alemanes.—Efe.

LA «MEDALLA PRO FINLANDIA»

Helsinki, 11. — Ha sido creada por decreto una medalla de plata dorada, con el nombre de «Medalla Pro Finlandia», la cual será otorgada exclusivamente a aquellas personas que hayan adquirido méritos en el campo de las artes o que posean ya la «Orden del León Finlandés».—Efe.

Próxima entrega de despachos a 90 nuevos Alféreces de Navío

Madrid, 11. — El próximo día 16, se celebrará en la Escuela de Marín la entrega de despachos a 90 nuevos alféreces de navío de la última promoción. Asistirá el almirante Regalado, jefe de Instrucción del Ministerio, que entregará los despachos a los nuevos marinos que han cursado estudios, y se hará entrega de la Medalla del Mérito Naval al alumno don Antonio Guillén Serrer, que ingresó con el número uno y ha conservado este puesto durante todo el tiempo de su permanencia en la Escuela. Entre los alumnos que recibirán despacho se encuentran don Jacinto Jaraiz Franco, sobrino del Jefe del Estado y don Juan Moreno Aznar, hijo del ministro de Marina.—Cifra.

EN MADRID

Madrid, 10.—Procedente de Valencia llegó en avión esta mañana el gobernador y J. provincial de Baleares.

EL MINISTRO DEL JAPON, EN ESPAÑA

Madrid, 11.—El ministro del Japón en España, ha llegado en avión, procedente de Portugal.—Cifra.

En la Escuela Diplomática

La segunda Conferencia del Sr. González Hontoria

En el día de ayer tuvo lugar en la Escuela Diplomática la segunda conferencia del Sr. González Hontoria sobre «Embajadores de Felipe II en Roma».

Explicó que el asunto principal de las relaciones entre España y la Santa Sede, durante el pontificado de Pío IV, fué la reunión del Concilio de Trento, de cuya apertura trató ya el Papa con el Conde de Tendilla, durante su embajada de obediencia, y el cual tema constituyó la materia más importante de las embajadas o misiones de don Francisco de Vargas Mejía, don Juan de Ayala y don Luis de Avila en Roma, y del Marqués de Pescara y el Conde de Luna, en Trento mismo.

A propósito de esta última, se detuvo en el relato de los incidentes sobre asiento de los embajadores por su significación en la controversia que iba a durar un siglo respecto al paso de los embajadores franceses sobre los españoles.

Se ocupó después de las embajadas de don Luis de Requesens y Zúñiga junto a Pío II (terminada con una ruptura por la cuestión de precedencia y reanudada después de la interinidad del Cardenal Pacheco, al advenir Pío IV); de don Juan de Zúñiga cerca del mismo Santo Padre y de Gregorio XIII; del Conde de Olivares en la última parte de ese segundo pontificado y del de Sixto V; de dicho Conde y del Duque de Sessa, conjuntamente en los meses postreros de este Papa y en los cónclaves en que fueron elegidos sucesivamente Urbano VII, Gregorio XIV e Inocencio IX; y del Duque sólo el cónclave y pontificado de Clemente VIII durante el cual murió Felipe II.

Había tratado también en sus respectivos lugares de las misiones especiales de Bocardo, Navas, Alcañices y Vera, de las embajadas de obediencia del Marqués de Aguilar y Duques de Najera, Frías y Feria; este último embajador también en los Estados Generales de Francia cuando el intento de elección de rey en aquel país y la adjuración de Enrique IV.

Discurso de Von Ribbentrop

(Viene de primera plana)

Dirigentes del campo enemigo han llegado a afirmar que terminó definitivamente el papel desempeñado en Europa por países como Francia e Italia. El hombre de Estado que ha declarado esto, añadió que Inglaterra deberá tomar firmemente en sus manos las cosas de Europa occidental y constituir un bloque con los países de esta parte del continente. Ese político no se ha dado cuenta de que Inglaterra sería aplastada por Stalin si los papeles se distribuyesen efectivamente de esa forma. Una simple mirada sobre el mapa basta para ver que suerte correría, en un brevísimo plazo, el supuesto bloque británico, frente al coloso ruso.»

PRIMERO, GANAR LA GUERRA

"Entre los miembros del Comité llamado europeo, fundado por las tres potencias y que se reunirá próximamente en Londres para determinar la organización futura de Europa, no figura una sola potencia europea. Nosotros, europeos, hablamos mucho menos de la organización futura de la Europa nueva, porque ahora se trata, primero, de terminar victoriosamente la guerra. Pero una cosa puede afirmarse ya hoy: que la nueva Europa de las potencias del Eje y de sus amigos aliados, será muy distinta de la Europa que proyectan los Stalin, Churchill y Roosevelt. Alemania, Italia y sus aliados europeos, han acudido a las armas para defender sus derechos vitales más elementales contra la opresión del Occidente y contra la bolchevización del Este. Su objetivo es un nuevo orden de cosas en Europa, tanto en el seno de sus propios pueblos como en el de los otros que, viviendo en este espacio, poseen una extensión vital proporcionada a su fuerza geográfica y a su facilidad de rendimiento. Dentro de tal comunidad europea, todo pueblo honrado y sinceramente dispuesto a la colaboración, encontrará el puesto que le corresponde y la posibilidad de desenvolver su vida y facultades. Necesariamente, la economía europea se reorganizará después de la guerra, según puntos de vista homogéneos".

LOS PLANES DEL EJE

"El Asia Oriental no volverá a ser organizada, gobernada y defendida, más que por el Asia Oriental. Exactamente lo mismo ocurrirá en Europa. Unicamente los europeos la organizarán, gobernarán y defenderán. Centenares de millones de hombres, unidos por el acto tripartito en los dos continentes, están dispuestos a todos los sacrificios para la victoria común de su justa causa. Estos dos formidables centros de potencia en Europa y Asia Oriental, están indisolublemente unidos, no solamente por intereses comunes y tratados, sino por las más cordiales simpatías de pueblo a pueblo y, sobre todo, por la sangre de sus soldados, vertida contra los mismos enemigos".

EN ESPERA DE LA OFENSIVA

Von Ribbentrop terminó diciendo: "Alemania, Japón y la nueva Italia fascista, sostendrán la lucha común por sus derechos vitales hasta la victoria final. Puede ser que nuestros enemigos dispongan todavía de ciertas reservas, a pesar de las enormes pérdidas en hombres y material que han sufrido hasta ahora. Pero eso no es decisivo. La victoria no será lograda por el material, sino por el hombre, que, con la bayoneta, la obtenga en el campo de batalla, y yo sé que el enemigo no puede oponer nada equivalentemente, ni aun aproximadamente, al espíritu combativo y al heroísmo de nuestros soldados. Es el espíritu de los pueblos de Europa y del Asia Oriental y la bravura de sus soldados, los que habrán ganado la guerra. El enemigo dice que, dentro de poco, será desencadenado un ataque general contra las potencias del Pacto Tripartito, en Europa y Asia Oriental. Alemania, Italia y Japón, con sus aliados, solo pueden contestar: que venga; montamos la guardia y los recibiremos calurosamente".—Efe.

UN DISCURSO DE ROSENBERG

Berlín, 11. — El reichsleiter Rosenberg, ha pronunciado un discurso en la sesión de clausura del curso de oficiales de la Luftwaffe. Rosenberg expuso los problemas ideológicos de los tiempos actuales y las obligaciones y deberes de los oficiales del arma aérea

LOS COLEGIOS MAYORES UNIVERSITARIOS

La restauración de nuestro castizo y tradicional sentido universitario, ha sido acometida por el nuevo Estado, como una de las tareas fundamentales para la renovación de nuestras juventudes, velando por su integra formación cultural, de acuerdo con las directrices que dieron peculiaridad y gloria a nuestra docencia clásica.

Para que la Universidad española volviese a ocupar el rango que tuvo en el pretérito, libre de influencias extranjerizantes, de sectarismo y de orientaciones malsanas, urgía restaurar aquellas instituciones que caracterizaron nuestra tradición universitaria en el pasado y que contribuyeron a la formación de los estudiantes en un ambiente de austeridad y clasicismo que nos permitió escalar las más altas cimas del saber. Estas instituciones no podían ser otras que los gloriosos Colegios Mayores.

El Caudillo, por un reciente decreto, en consonancia con aquél otro que los creó, declara de inaplazable necesidad la ampliación de los Colegios Mayores "San Bartolomé" y "Fray Luis de León", de la Universidad de Salamanca.

En esta misma disposición se consideran y determinan de urgencia las obras necesarias a los efectos previstos en la ley de 7 de octubre de 1939, procediendo a la expropiación forzosa de dieciocho fincas de la ciudad.

Este Decreto demuestra el decidido interés que el nuevo Estado siente por la restauración de nuestra Universidad, de acuerdo con sus más gloriosas tradiciones y viene a reafirmar el concepto que la vida universitaria ha de tener en lo porvenir, no sólo como centro de formación intelectual, de preparación profesional o de investigación científica, sino como semillero de educación integral que constituye la más fundada esperanza de la Patria, puesto que ella ha de ser en un futuro próximo la encargada de dar cima a una Revolución inexorable, que ha de devolver a nuestra nación la grandeza que la corresponde por su personalidad histórica, cumpliendo así nuestros gloriosos destinos universales.

NECROLOGICAS

Ha entregado su alma a Dios en Lantadilla, don Alfredo Rodríguez Nogales, culto y caballeroso señor que, en la plenitud de su vida, baja al sepulcro rodeado del cariño de los suyos y de la estimación y aprecio de todo el vecindario y pueblos del contorno, donde contaba con generales simpatías por su afable carácter, bondad de corazón y trato sencillo y cordial. Su muerte ha sido por eso muy sentida de todos y su figura será siempre recordada al evocar su nombre aureolado de merecido prestigio. Reciban sus desconsoladas hijas, madre doña Paula, hermanas, madre política, sobrinos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma del finado.

EL REY JORGE MEJORA

Pero la epidemia de gripe se hace más grave en Inglaterra

Londres, 11.—Aunque el estado de salud del rey Jorge continúa mejorando, el soberano permanece aun recluído en sus habitaciones.

Por otra parte, las estadísticas oficiales señalan un aumento en la mortalidad, durante la semana terminada el 4 de diciembre, a causa de la epidemia de gripe. En 106 de las principales ciudades inglesas, incluído Londres, ha habido 709 casos de muerte por gripe, en comparación con 375 registrados durante la semana precedente.—Efe.

PRODUCTOR

SEGUROS PROFESIONAL

Necesita importante Compañía, trabajando todos ramos para Palencia y su provincia

Escribir con referencias, a la Administración de este diario

La Medalla de Oro de Mérida al Ministro del Ejército

(Viene de primera plana)

Seguidamente, el general Asensio subió al salón de sesiones del Ayuntamiento, que se hallaba materialmente abarrotado de público y se verificó el acto de serle impuesta la Medalla. Comenzó este con unas sencillas palabras del alcalde, ofreciendo el homenaje e inmediatamente colocó en el pecho del general Asensio la Medalla de Oro de la ciudad. El ministro contestó con unas emocionadas palabras de agradecimiento. El público, que se hallaba congregado a la puerta del Ayuntamiento y que llenaba totalmente la Plaza de España prorrumpió en vítores y aclamaciones a España, al Caudillo, al ministro y al Ejército. El general Asensio y las autoridades, jerarquías y representaciones se dirigieron a la iglesia de Santa Eulalia para asistir al solemne Te Deum, al final del cual le sera impuesta también al ministro la Medalla de Oro de la Asociación de Santa Eulalia, de la que es hermano mayor honorario.—Cifra.

EL SOLEMNE TE DEUM EN LA IGLESIA DE SANTA EULALIA

Mérida, 11.—A la puerta del templo esperaban al ministro todos los miembros de la junta directiva de la Hermandad de Santa Eulalia. El general Asensio penetró en la iglesia bajo palio y se dirigió al altar mayor a cuyo presbiterio subió. Después de orar unos instantes ante la imagen de Santa Eulalia, ocupó un sitial colocado al lado del Evangelio. El canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, señor Triviño, bendijo en nombre del Obispo la insignia que había de serle impuesta al ministro del Ejército. El presidente de la Hermandad de Santa Eulalia efectuó acto seguido la imposición de la Medalla, e inmediatamente, el párroco del templo rezó un Padrenuestro, implorando la protección de la santa para el ministro. Se ofició más tarde un solemne Te Deum terminado el cual, el general Asensio, autoridades y jerarquías abandonaron el templo. El ministro salió bajo palio como a la entrada y se dirigió al Parador Nacional de Turismo.—Cifra.

Al S. de Ortogna se lucha con encarnizamiento

Los ingleses conquistan la ciudad de San Leonardo

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 11.—Italia del Sur: Unicamente se señalan combates bastante intensos en el sector del Suroeste de Venafro y en la costa adriática combates que han sido acompañados de una viva actividad artillera y aérea.

Varios avances enemigos han sido contenidos y cerrada una pequeña brecha local.

La artillería de la DCA de la Lutfwaffe, derribó ayer 9 aviones enemigos en el frente italiano.

De los aparatos adversarios que realizaron ayer una incursión diurna contra la frontera germanoholandesa, y, por la noche, contra los territorios del Oeste de Alemania, han sido derribados 6 aviones.

La noche última, formaciones de la aviación alemana han atacado objetivos del Sureste de Inglaterra".—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Argel, 11.—Comunicado del Cuartel General Aliado de Africa del Norte:

"Ejército de tierra: En el frente del VIII Ejército, continúa el avance de nuestras tropas a pesar de los repetidos contraataques del enemigo. Nuestras fuerzas han conquistado San Leonardo; se está librando una encarnizada lucha al Sur de Ortogna. Una segunda cabeza de puente ha sido establecida en el río Moro, pese a la considerable oposición del adversario.

En el frente del V Ejército, nuestras tropas han realizado con éxito operaciones locales. Hemos consolidado y ampliado nuestras posiciones en varios accidentes del terreno, de importancia.

HA SIDO VENCIDO EL MAYOR OBSTACULO EN EL AVANCE HACIA ROMA

Wáshington, 11 (Sena). — Después de emplear la cortina de artillería más intensa que registra la historia, ha sido definitivamente vencido el mayor obstáculo que se oponía al avance aliado en la marcha sobre Roma, el macizo de Monte Camino. El corresponsal del «New York Times», dice que se dispararon 5.000 granadas en una zona de 300 metros cuadrados, contra los alemanes bien atrincherados en los refugios cavados en la roca. Las tropas aliadas encontraron en el asalto poca resistencia por parte de un enemigo atónito por el fuego. —Efe.

Nota de la Federación Española de Ajedrez

La Federación Española de Ajedrez ha celebrado su primera reunión, bajo la presidencia de don Raul de Ory, Marqués de Monte Corto, presidente del Organismo Nacional con el fin de establecer el primer contacto de los nuevos directivos y cambiar impresiones para iniciar y orientar su actuación con la mejor eficacia. En ella se puso de manifiesto, con la natural congratulación, el auge y popularidad que se observa en el ajedrez español, merced a la atención y ayuda que le presta la Delegación Nacional de Deportes y a la meritoria labor desarrollada en estos últimos años por la anterior junta; y fueron considerados otros asuntos relacionados con futuras actividades que han de reclamar su interés para asegurar y aún incrementar la vitalidad de este deporte en los actuales momentos.

La Federación Española, en el momento de constituirse y asumir el mandato que le ha sido conferido por la Delegación Nacional de Deportes, se complace en dirigir por conducto de la Prensa y Radio, cuya asistencia y concurso son tan valiosos y estimados, un saludo a los ajedrecistas de todos los confines de la Patria, exhortándoles a cooperar con ella para proseguir la obra emprendida por sus dignos antecesores, con el fin de cubrir así una nueva etapa que les aproxime a la meta de lo que es ideal común en cuantos sienten y aman el noble juego de la inteligencia: llevar hasta el apogeo el auge y prosperidad del ajedrez hispano.

LEA USTED:

'PROPIETARIOS Y COLONOS'

Texto y comentarios a las Leyes de Arrendamientos rústicos con todas las disposiciones complementarias dictadas hasta 1.º de Octubre de 1943, por A. Santos Pastor, abogado de los Colegios de Palencia y Valladolid.

Desahucios. — Pago de rentas en metálico y en especie. — Protección a los pequeños colonos. — Aparcerías. — Retractos, etc.

Adquiera este libro que aclarará sus dudas en materia de Arrendamientos rústicos.

Pedidos en librerías y al autor.

SEÑORITA

¡¡Abrigo de pieles!!
¡¡Medias de cristal!!
Regala CHAMPU PAQUISAR)
a sus coleccionistas de cupones

"LA PROPAGANDA DE GUERRA"

Conferencia de D. José Berruezo en la Escuela Oficial de Periodismo

Madrid, 11.—En la Escuela Oficial de Periodismo, ha pronunciado esta noche su anunciada conferencia el director del periódico "El Diario Vasco", de San Sebastián, don José Berruezo, sobre el tema "La propaganda de guerra". Al acto asistieron el coronel Morales, jefe que fué del Batallón de Radiodifusión y Propaganda durante la Cruzada, los profesores de la Escuela y un numeroso auditorio.

Hizo la presentación del conferenciante el profesor de la Escuela, camarada Muñoz Cortés, quien recuerda el Batallón de Radiodifusión y Propaganda que actuó durante nuestra Cruzada, en cuyo servicio conoció al señor Berruezo, quien le llamó la atención por la finura espiritual y la eficacia de su actuación.

Tiene un elogio para la labor literaria del conferenciante y un recuerdo para la camaradería que los unió, que brinda como ejemplo a los alumnos de la Escuela.

El señor Barruezo estudia el concepto de la propaganda y su origen, que no es tan moderno como se cree. Con datos históricos justifica su tesis. Habla de la eficacia de la propaganda en la anterior guerra mundial y señala también su acierto como organización interesante en tiempos de paz. Tras examinar los antecedentes de la propaganda militar en los Ejércitos de la revolución francesa y en la rusa, establece la afirmación de que la primacía de la idea de la propaganda militar o de vanguardia corresponde a nuestro Generalísimo Franco con la creación de las cuatro Compañías de Propaganda del Batallón de Radiodifusión y Propaganda, que actuaron durante nuestra Cruzada, y cuyo perfecto funcionamiento y misión, describe detalladamente. La organización que nuestro Caudillo dió a la propaganda militar es tan perfecta, que según el conferenciante, las "P. K." alemanas, están calcadas en las nuestras.

Examina, finalmente, la organización de la propaganda en los modernos Ejércitos y termina recordando el lema que trazó el Caudillo para nuestra propaganda militar: "La verdad no teme ni ofende a nadie", para estimular a los alumnos de la Escuela a la defensa de la verdad absoluta, metafísica, que es tanto como defender la eterna verdad de España. El señor Barruezo fué muy aplaudido y el secretario de la Escuela, camarada Nieto, puso fin al acto con los gritos de rigor.—Cifra.

MARTIN, peletero,
MARTIN, camisero,
MARTIN, sombrerero,
y siempre MARTIN,
si quieres pollita
y tú caballero,
ser siempre elegante
y gastar postín.
Mayor. 86

CUANDO VAYA A BILBAO

Engrase, repare y guarde su coche o camión en

Garage y Talleres M. O. R.

Licenciado Poza, núms. 49 a 55

Garantía reconocida y economía en los precios

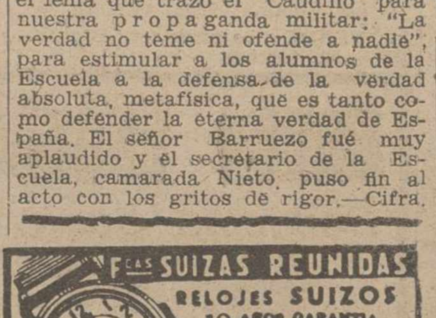

EL SEÑOR

D. ALFREDO RODRIGUEZ NOGALES

falleció en Lantadilla el día 11 de Diciembre de 1943

A LOS 47 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas María Purificación y María Inmaculada Rodríguez Calleja; madre Paula; hermanas Presentación y Marina; madre política Juana Ortúnez; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos

(No se reparten esquelas)

HOY

Tendrá lugar un señala[do] acontecimiento en [la] historia del cine [de] Palencia

El Escándal[o]

Se proyectará en funciones

5, 7'30 y 10'3[0]

Gran Teatr[o] Orteg[a]

Es el local donde se proyecta esta maravilla del cine que c[on] llenos absolutos se ha sosteni[do] SIETE semanas en Mad[rid]

ACUDA A PALENCIA

Y será testigo de este triun[fo] arrollador conseguido por [el] cine español

CARTELERA

Domingo, 12

Gran Teatro Orteg[a]

3'30 INFANTIL

EL SECRETO DE L[A] MUJER MUERT[A]

La primera pelícu[la] de misterio de Españ[a]

5, 7'30 y 10'30

El Escándalo

Exito inmens[o]

CINE CAPITO[L]

3'30 INFANTIL

SOLO LOS ANGELE[S] TIENEN ALA[S]

En español

5, 7'30 y 10'30

ESTRENO en España de

EL ILUSTRE PEREA

(tolerada)

interpretada p[or] RAFAEL SOMOZ[A]

¡FORMIDABLE EXITO DE RIS[A]

Recuerde que

El Escándalo

constituye el mayo[r] suceso cinematográfic[o] de la temporada

ACUDA USTED A VERLA A[L]

Gran Teatro Ortega

M.C.D.2022